

SOLIDARIDAD OBRERA



Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

EDITORIAL

ASESINOS Y PERJUROS

Los enemigos de la libertad van es-

trechando el cerco, cambiando opor-

ta y habilidosamente de táctica.

Las amenazas, mensajes y mani-

fiestos no intimidaban a nadie; muy al

contrario, sublevaban los ánimos y

enardecían las iras del pueblo. Por este

camino hubieran obligado a los ciuda-

danos, que después de haber sido atro-

pellados nos veíamos insultados y es-

carneados, a matar como perros en

torcidos en el corazón, para que cada

uno le recuerde los dolores y lágrimas

que provocó su vesania. Se ha adherido

al nuevo régimen republicano, el

espectro de todos los horrores, críme-

nes y bandidajes, el general Martínez

Anido, tétrica representación del ter-

ror blancó en España.

Ni cabe mayor cinismo, ni puede

concebirse mayor baja moral. Ase-

LA CANCIÓN DE HOY

PRELUDIO

Leotor: sin otro historial

que me presentara a tí,

yo me presento: hemo aquí

y a tu servicio, lector

Coplero me hizo el Destino,

cantor me quiso la Suerte...

¡Coplas haré hasta la muerte!

¡cantando andaré el camino!

Mas nunca habrá, en mi canción,

frases a la eterna palida;

ni a la eterna camada escudada;

que se extingue en la pasión

(la doliente emusa invulada

no es de mi predilección)

Y, como no soy genial,

no prometo ser sutil;

pero juro ser viril

y, acaso, acaso brutal,

pues, a fuer de castellano,

gusto de la frase ruda,

que estenta firme la mano

sobre la verdad desnuda.

LA REBELION CONTRA CARMONA

Según comunicados oficiales, las fuerzas expedicionarias

enviadas por el dictador portugués han desembarcado en la

isla de Porto Santo, ocupándola totalmente

Las fuerzas del dictador han sido rechazadas en San Lorenzo por

los revolucionarios, viéndose obligadas a abandonar sus posicio-

nes y a embarcar de nuevo

Lisboa, 28.—El Gobierno del general

Carmona comunica oficialmente

que las fuerzas expedicionarias en-

viadas contra los rebeldes de las islas

Madeira han desembarcado en la isla

de Porto Santo de dicho archipiélago,

ocupándola en su totalidad.

Por otra parte han volado sobre

Funchal cuatro hidroaviones de la

marina arrojando proclamas en las

que incitan a los rebeldes a que se

rindan inmediatamente a fin de evi-

tarse derramamiento de sangre.—At-

lante.

guestas gubernamentales en las islas

de Madeira, a pesar de la dura opo-

sición de los rebeldes, que no cesaron

de oponerse con fuego de fusilería.

Al objeto de asegurar la protección

de los residentes británicos en las is-

las, se ha llegado a un acuerdo entre

el capitán del crucero británico Lon-

don y el jefe de los rebeldes, para que

todos los ingleses se concentren en

determinados hoteles, protegidos por

marinos británicos, los cuales serán

considerados por ambas partes en tu-

cha, como zonas neutrales.—Atlante.

Funchal, 28. — Las fuerzas del

Gobierno dictatorial que desembarcaron

en la punta de San Lorenzo bajo la

protección del fuego de la artillería y

de los hidroaviones, han sido rechazadas

El conde de Güell, obediendo

indicaciones del ministro

de Trabajo, ha puesto en explotación



La alcahueta.—¡Se puede!

—No hay entrada para usted.

La alcahueta.—¡Qué lástima! ¡Y yo que quería prostituir!

Postal política

Wandervelde en Madrid. Hace poco

tiempo lo recibí la monarquía y se

encontró con un país mucho más

atrasado políticamente que el suyo.

Un mes después viene de nuevo y se

encuentra con que la España ante-

rior ha desaparecido y que la Espa-

ña nueva está tan adelantada respec-

to de Bélgica que a este paso la Eu-

ropa occidental va a perderla de vi-

INFORMACION SINDICAL

REPRESENTACION SINDICAL EN EL TRABAJO

Todo militante de nuestra organización sabe lo que representa el delegado del Sindicato en el taller. Es la presencia constante de la fuerza colectiva. El límite al desahucio. La indicación de que frente al capricho del patrono la colectividad está dispuesta a obrar. En el período de más vigor de los Sindicatos se ensayó esta práctica sindical. Los resultados no fueron todo lo satisfactorios que era de esperar. No obstante, es el camino por el que debemos marchar para que la organización obrera controle su fuerza y responda a su objetivo de defensa del proletariado. Porque ésta no se practica desde la oficina sindical, desde el centro obrero, sino en el lugar mismo donde los trabajadores son explotados, donde ejercen su alta función social.

La representación sindical en los talleres, obras, fábricas, oficinas, debe ser conquistada y defendida a todo trance, porque de su vigencia depende que los trabajadores puedan entrar paulatinamente y sin grandes esfuerzos en el conocimiento de la mecánica de la producción y prepararse para sustituir eficazmente al capitalismo.

Esta es una tarea que debe ser bien estudiada por los Sindicatos. Tiene tal importancia que muchos de nuestros hombres se han visto obligados a escribir sobre el tema. Entre otros, Juan Peiró en su folleto "Ideas sobre sindicalismo y anarquismo" (de venta en SOLIDARIDAD OBRERA) y Pierre Bernard en su libro "Los sindicatos obreros y la revolución social".

próximo a editarse por cuenta del Comité Nacional de la C. N. T.

Pero aparte esta tarea fundamental, la representación sindical en el trabajo—comité de taller, consejo de fábrica, obra, oficina, etc.—puede limitarse al principio a cuestiones de menor importancia, pero interesantes para la mecánica sindical. Comprobar si los camaradas de trabajo están sindicados, si están al corriente en el pago de sus cotizaciones, exigir que no se trabaje más tiempo que la jornada aprobada por los organismos sindicales y que no se paguen jornales inferiores a las tarifas acordadas; evitar que trabajen menores y que sean superexplotados; que las mujeres ganen igual jornal que los hombres por idéntico trabajo; que los lugares en que se verifique la explotación se mantengan en buenas condiciones higiénicas; que en las maquinarias se empleen los aparatos de seguridad que determina la ciencia y que exige la integridad física de los trabajadores.

Todas estas cuestiones deben ser resueltas por los obreros directamente, afirmando con ello su personalidad y no centralizándolo todo en las juntas y comités de la organización. La participación de la masa en la lucha ha de verificarse por los organismos complementarios de los Sindicatos. Y la representación sindical en los lugares de trabajo, es, además de ese organismo de defensa, el instrumento con el que los trabajadores penetrarán en la vasta organización del trabajo que, por ley natural, hemos de dominar para establecer la sociedad de los iguales.

Compañía, siendo aprobadas y ampliadas, cuyas bases constan en esta.

Piden la palabra varios compañeros y proponen, entre otras cosas de menor importancia, el aumento de jornal y los ceros de los suplentes.

Hace uso de la palabra el compañero García y expone a los allí reunidos que lo más urgente de todo es reorganizarnos para cuando se vaya a la lucha no trocear un poco, que la fuerza se consigne prestando apoyo moral y material y no dejándonos llevar por pasiones e palabras.

Se acuerda que todos los que hayan desempeñado cargos en el Sindicato Libre no se les dé el carnet, y sí a los que no los hayan desempeñado.

A la salida se hizo una colecta para el compañero Rois, recogiendo 155 pesetas.

LA COMISION ORGANIZADORA

SINDICATO UNICO DE LUZ Y FUERZA DE BARCELONA Y SU RADIO

(Secciones de Badalona y San Adrián) Se pone en conocimiento de todos los compañeros de dichas Secciones que habiendo sido legalizado nuestro Sindicato, afecto a la C. N. T., se les hace saber que están las puertas abiertas para todo compañero que lo desee. Para ello, acudid a los delegados de fábrica o al local de la calle de Providencia (Badalona).

Salud y emancipación. Os saludamos.

LA JUNTA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que habiendo sido declarada Fiesta Nacional el día 1.º de mayo, y cumpliendo con nuestros deberes de clase explotada, solidariándonos a los demás Sindicatos y en memoria de los Mártires de Chicago, asesinados por los capitalistas deportados de Yaguajayandia, que con su sacrificio enseñaron el camino de nuestras reivindicaciones, se os ruega no acudáis al trabajo.

Salud y emancipación. Os saludamos.

LA JUNTA

FEDERACION INDUSTRIAL FERROVIARIA

La Comisión organizadora invita a todos los ferroviarios en general a la magna asamblea que se celebrará en la calle Mercaderes, n.ºs 28 y 40 (Sala Capel), a las nueve de la noche, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de presidente y tesorero y dos cargos confederales revisora de cuentas.
- 3.º Nombramiento de una Comisión
- 4.º Asuntos generales.

Compañeros, por ser de gran interés para todos este acto, esperamos acudiréis como un solo hombre.

LA COMISION

SINDICATO UNICO DE BARBEROS

Para el próximo jueves, día 30, a las nueve y media de la noche, se convoca a los dependientes barberos de las barriadas de Gracia y San Gervasio, a la reunión que tendrá lugar en el local de los Sindicatos de dichas barriadas (Salmerón, 211), en la cual se tratará asuntos de palpante interés para la clase.

LA JUNTA

SINDICATO UNICO DE LA META-LURGIA

Se ruega a todos los metalúrgicos que tengan el carnet de antes del 31 de diciembre último, pasen por sus respectivas Secciones o las barriadas a cambiar la carta confederal, como mínimo y según acuerdo de la asamblea procuren poseer el corriente de las cuotas atrasadas antes de que el Sindicato se vea obligado a tomar otras determinaciones.

Los que trabajen en casas organizadas y aún no tengan el carnet, pueden pedirlo al delegado de la casa donde trabajan, y las casas no organizadas pueden hacer listas colectivas y llevarlas a sus respectivas Secciones.

LA JUNTA

Sección Pro-Cultura

Se ruega a todos los compañeros que componen la Comisión Pro-Cultura, pasen esta noche, a la nueva, por nuestro local social, Ferlandina, 20, principal.

F. ALEMANY

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Sección Albañiles y Peones Para los obreros de la casa Pujadas Lobet

La Comisión os encarece con interés que no hagáis el sábado inglés, ya que alteráis el horario, y esto no lo vamos a permitir.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE BARCELONA Y SUS CONTORNOS

A los Picapedreros y Cantereros

Se os convoca a la asamblea general que se celebrará hoy, miércoles, día 29 del corriente, a las seis y media de la tarde en nuestro local social, calle Mercaderes, 25, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Dimisión de la Comisión y nombramiento de la que ha de sustituir.
- 3.º Orientación a seguir.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

Sección Panaderos

Entrada la Junta de esta sección de que los eternos pescadores en río revuelto propalan el rumor (para llevar el agua a su molino), entre los disueltos socios del Sindicato Libre de que hemos tomado el acuerdo de poner una crecida sanción a dichos elementos, nos interesa aclarar que dicho rumor es falso y que, por el contrario, cuantos ingresen en nuestro Sindicato pagarán por igual 0'50 ptas., importe del carnet, para los vacantes, y 0'90 ptas. a los que trabajan.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS, PAPEL CARTON Y SIMILARES

Por acuerdo de la Junta administrativa del Sindicato, se ruega a los compañeros de Artes Gráficas que se abstengan, en absoluto, de trabajar horas extraordinarias para impedir el aumento de parados y dar facilidades a los ya existentes.

Se convoca a todos los compañeros fotograbadores, para darles cuenta de un asunto de gran interés, en el local del Sindicato, Luna, 14. 2.º, hoy, miércoles, 29 del corriente, de seis a ocho.

A LOS TRABAJADORES DE ESPECTACULOS PUBLICOS DE BARCELONA EN GENERAL

Compañeros: La ponencia organizadora nombrada en la reunión celebrada el viernes próximo pasado, os convoca a la gran asamblea de constitución del Sindicato Unico del Ramo de Espectáculos Públicos de Barcelona, que tendrá lugar hoy, miércoles, día 29 del actual, a las once en punto de la mañana, en el local de la Casa de Pueblo del distrito V, sito en la calle de Guardia, núm. 12, pral.

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de todos.

SINDICATO DEL TRANSPORTE DE BARCELONA

Sección «Barros»

Compañeros, salud: Es hora de que despertemos del letargo que se nos tiene sumidos, como en los tiempos de los esclavos.

Hemos de demostrar que queremos defender nuestros derechos.

¿Cómo? Organizándonos lo más pronto posible.

La Comisión reorganizadora os invita paséis por la Secretaría de la misma, plaza Medinaceli, 1 bis, del 28 de abril al 2 de mayo, de seis y media a ocho de la noche, para la buena marcha de nuestra Sección.

LA COMISION

A TODOS LOS OBREROS BARBEROS

Estando en máquina el folleto sobre barberías y peluquerías colectivas que el Grupo de Educación Sindical de Barberos (C. N. T.) encomendara a los camaradas Santos Bejarano, ex presidente del Sindicato Unico de Barberos de Madrid, y Celedonio Rodríguez, director de la revista gremial «Figuro Independientes», se ruega a los Sindicatos y obreros de la barbería hagan los pedidos a la mayor brevedad posible, a fin de mejor ajustar la tirada.

El precio es de 25 céntimos ejemplar y 5 ptas. los veinticinco ejemplares.

Los pedidos al Sindicato de Arte e Higiene de Madrid, San Marcos, número 3.

EL COMITE

SINDICATO DEL TRANSPORTE (SECCION TRAN.)

Información de la Asamblea celebrada el día 24 del corriente, a las 22'30, en el local salón de baile "Las Arenas", sito en la calle Cortez, núm. 289, para tratar del siguiente

- Orden del día
- Primero. Nombramiento de la Junta de Sección.
 - Segundo. Estudio y aprobación de bases.
 - Tercero. Asuntos generales.

Abre la sesión el compañero Pedro Sánchez, y expone a la Asamblea el objeto de la reunión y acto seguido se pasa al nombramiento de la Junta de Sección.

El compañero Antonio Muro entró a la presidencia una lista como proposición para la Junta, siendo nombrados y aceptados por unanimidad por la Asamblea, quedando constituida por los siguientes compañeros:

Presidente Pedro Sánchez, secretario Rafael López; Secretario, Julián Sáiz; vocales, Manuel Oliveros, Ramón García, Rafael Ferrer, Antonio Vázquez, Cristóbal Giménez, Benito Santafé y Alejandro Castro.

Después se pasa a dar lectura y aprobación de bases, que en su día se han de presentar a la discusión con la

Os avisamos para que de una manera digna dejéis de hacerlo.

LA COMISION

SINDICATO DE SANIDAD DE CATALUNA

Sección de Mecánicos dentistas

Este Sindicato ha comenzado la labor de reorganización interrumpida, por estar suspendida la aprobación de sus Estatutos por el Gobierno Berenguer-Aznar.

El sábado pasado quedó constituida la Sección de Enfermeros y Enfermeras con gran entusiasmo, y el próximo día 2 de mayo se organizará la Sección de Protésicos y demás personal obrero de Mecánicos dentistas.

La Junta directiva ha convocado directamente los principales talleres, y por la presente hace una llamada a todos los compañeros de esta profesión para que concurran a las nueve de la noche de dicho día 2, al local del Sindicato de la Construcción, Mercaderes, 12 (Centro Aragón antiguo).

LA JUNTA

LOS MOSAISTAS

Se ruega a todas las Secciones de Mosaistas de España, en general, que se abstengan de dar trabajo a ningún mosaista que no vaya provisto de la correspondiente baja de esta Sección.

LA JUNTA

AVISO

Ramo de la Construcción

Se invita a todos los albañiles y peones de todas las obras en construcción del señor Pujadas y Lobet, para la reunión que se celebrará a las ocho y media el 1 de mayo, en el local social, calle de Mercaderes, 26, para tratar de varios asuntos importantes.

LA COMISION TECNICA

Se convoca a todos los trabajadores del Ramo de Construcción, domiciliados en la barriada de Casas Baratas, Casa Antónex, Carretera del Port, Colonias Canti y sus contornos, a la asamblea general que tendrá lugar mañana jueves día 30, a las nueve de la noche, en el local de Casa Cano, junto al bar Patan, en la que se tratará el siguiente orden del día:

- Primero. Nombramiento de la Comisión de barriada.
 - Segundo. Asuntos generales.
- Se os ruega la puntual asistencia. Per la Comisión, Benito Maldonado.

Se convoca a todos los militantes y delegados mosaistas a la reunión que tendrá lugar el próximo jueves, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de interés, en el local social, calle Mercaderes, núm. 26.

LA JUNTA

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE BARCELONA Y SU RADIO

Se pone en conocimiento de todos los compañeros delegados de nuestro Sindicato, que los días de cotización son los martes y viernes, de seis a ocho, y días festivos, de once a una.

EL SECRETARIO

SINDICATO DE PRODUCTOS QUIMICOS

Se pone en conocimiento de los compañeros que en la asamblea del domingo fueron nombrados de la Comisión revisora de cuentas, se presenten en nuestro local el día 30 del corriente, a las nueve de la noche.

LA JUNTA

A los delegados y Comités de Productos Químicos

Se ruega encarecidamente a los delegados y Comités de Fábrica se abstengan de presentar bases personales, por tener esta Junta en estudio unas bases generales.

LA JUNTA

LOS CAMAREROS

«La Nueva Alianza, sociedad de camareros, pone en conocimiento de los interesados, que ha sido acordada fiesta para el 1.º de mayo, en Restaurantes, Cafés, Bares y Casinos. Los Hoteles, Fondas y Pensiones fijarán el servicio de una a tres por el medio día y de ocho a diez por la noche, y no podrán hacer banquetes y trabajos extras.

AVISO

Participamos al camarada Pedro Vallejo, que la dirección del compañero Manuel Buenacasa os rue Vastrepain, 74, Toulouse

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

Se invita a los obreros que trabajan en la casa Moritz (cervezas), a la reunión que se celebrará en nuestro local social, Cabañes, 35, el día 29, de seis a siete de la tarde, para tratar de un asunto de importancia.

LA JUNTA

Sección de Yaqueros

Esta Sección celebró asamblea el día 26 acordando su separación del «Sindicato Libre» y el ingreso en la C. N. T. Además, reclamará los muebles y metálico que tenían depositados en aquel organismo, y retirará sus representantes en el Comité paritario.

La Junta provisional elegida la componen los siguientes miembros: Presidente, Angel Lanasp; vicepresidente, Angel Antonio; secretario, Francisco Marguet; vicesecretario, Evaristo Haverio; tesorero, José Gasó; contador, Justo Moreno; vocales: Mariano Sánchez, José Durán, Vicente Salate, Francisco Torres y Ramón Torres.

Será indispensable para trabajar, llenar la consignación volante que facilitará la Junta de Sección. Quien no lleve volante será rechazado por todos los asociados.

Domicilio social: Cabañes, 33 y 35. Horas: de once a una y de ocho a nueve de la noche.

SINDICATO DEL TRANSPORTE Sección Choferes

Compañeros: Se os convoca a la reunión general que se celebrará el día 29 del corriente (miércoles), a las diez y media de la noche, en el local, Ronda San Pablo, núm. 24 (Casa del Pueblo), para tratar de la siguiente orden del día:

- Primero. Lectura del acta anterior.
- Segundo. Dar cuenta de las bases presentadas.
- Tercero. Nombramiento de una Comisión técnica administrativa.
- Cuarto. Ruegos y preguntas.

Por tratarse de cosas de la máxima importancia, se os pide no faltéis, porque de ello depende el logro de nuestras aspiraciones.

Por el Transporte, LA COMISION ORGANIZADORA.

Sección de Carga y Descarga de madera del Puerto de Barcelona y su radio

Se cita a los compañeros Vega, Martín, Cristino, Zaragoza, Serafin, Molinas, Ramón Más, Castán (hijo), Sixto Casó, Martínez, García, Camilo y Toledo, a que pasen, de día a doce de la mañana del día 29, por el Sindicato del Transporte, plaza de Medinaceli, 1. También se invita a los que dan la madera y se sientan con ánimo para incorporarse a la C. N. T.

LA COMISION ORGANIZADORA

Se convoca a asambleas de esta Sección, en calle Guardia, 12, principal (Casa del Pueblo), hoy, de seis a siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- Primero. Nombramiento de la Comisión técnica administrativa.
 - Segundo. Cuestiones generales.
- Esperamos que acudirán todos.

LA COMISION ORGANIZADORA

COMPANEROS DE FERROCARRILES CATALANES DE MARTORELL

La asamblea que hoy, 29, a las veintinueve horas y media ha de celebrarse en la Cooperativa de Martorell, es convocada por la Comisión organizadora del Sindicato Ferroviario de esta Sección, perteneciente a la Federación Industria Nacional Ferroviaria, adscrita a su vez a la C. N. T. (Sindicatos Unidos).

Hago esta aclaración para que sepan a qué atenerse los compañeros que se hallen en alguna confusión ante la convocatoria repartida, en la cual, y por un olvido involuntario, no se hizo constar claramente.

E. MARTINEZ

A LOS REVOCADORES

Se invita a todos los compañeros a la reunión general que se celebrará el día 29 de abril, a las seis de la tarde, en el local del Fomento Republicano. Encareciendo la asistencia de todos por ser asunto de aumento de jornales—os saludamos.

LA COMISION

INFORMACION SINDICAL

SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA FABRIL Y TEXTIL DE BARCELONA Y SUS CONTORNOS

Sección de Tintoreros

La Comisión de la sección de Tintoreros, os invita a todos los que pertenecéis a dicha Sección a la reunión general que tendrá lugar hoy, miércoles, día 29 de abril, a las nueve de la noche, en el local Cine Montaña, calle Montaña, Clot, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nominamiento de Mesa de discusión.

- 3.º La Comisión deja a la consideración de la asamblea para que ella pueda manifestar la fórmula de solución satisfactoria a las bases presentadas.
- 4.º Nominamiento de cargos para completar la Junta de Sección.
- 5.º Preguntas y respuestas.

Se encarece a todos los compañeros y compañeras de esta Sección su asistencia a dicha reunión, que se empezará con toda puntualidad a la hora antes señalada.

Considerando que os daréis enteramente cuenta de la importancia que entrañan los acuerdos que se puedan tomar, esperamos que no faltareis.

Os saludamos fraternalmente.

LA COMISION

OPERADORES DE CINE

La Asociación Mutual de Operadores y Aspirantes de Cine de Barcelona y su provincia, celebrará reunión general extraordinaria de socios y no socios, el jueves, día 30 del corriente, a la una de la madrugada, a la salida de los espectáculos, en el domicilio social, nueva de San Francisco, 11 y 13, pra.

Se ruega a todos los operadores de Barcelona la asistencia para tratar de asuntos de mucho interés.

LA JUNTA

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se ruega a los compañeros nombrados por los Sindicatos del Ramo de Construcción, Madera, Metalurgia y Transporte, para constituir la ponencia que debe ponerse en contacto con las autoridades, que pasen por el local del Ramo de Construcción, hoy, a las siete de la tarde.

En espera de vuestra puntual asistencia, os saludamos.

LA JUNTA

A LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Se os convoca a la asamblea general de nuestra Sección, que se celebrará el día 30 de abril a las seis y media de la tarde, en el local social del Ramo de Construcción, Mercaderes, 26, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Nominamiento de la Comisión técnica.
- 2.º Lectura y aprobación de las bases.

- 3.º Orientaciones a seguir.

Compañeros trabajadores, por vuestra dignidad de clase, no dejéis de asistir a la reunión.

¡Viva la emancipación de los trabajadores! ¡Viva el Sindicato revolucionario! ¡Viva la C. N. T.!

Por las Juntas del Ramo de Construcción, Metalurgia y de la Madera.

LA COMISION

RAMO DE LA MADERA

Se convoca a todos los delegados de encuadrados y ayudantes de todas las Casas constructoras de hormigón armado de Barcelona, para mañana jueves, día 30, de seis a ocho de la tarde, en nuestro local social, calle Rosal, 33 y 35, para tomar acuerdos referente a las bases que se presentarán la semana que viene solicitando las mejoras que creamos oportunas.

Os saludamos.

LA COMISION DE CARPINTEROS

AVISO URGENTE

Se convoca a todos los encuadrados y ayudantes de encuadrador de las Casas «Vilagut», «Marsá y Rubio» y «Material y Obras», de las que se construyen en el paseo de San Juan chaffán Mallorca, y calle Valencia entre Montaner y Casanovas, y calle de Industria para que pasen hoy, miércoles, día 29, por nuestro local social, calle Rosal, 33 y 35 (Pueblo Seco), de seis a ocho de la tarde, para enterarnos de un asunto de gran importancia para la clase.

LA COMISION DE CARPINTEROS

El conflicto de los zapateros

La patronal apura la última gota del cáliz de su amargura, después de tirarse mutuamente los trastos a la cabeza y declararse derrotados moralmente, frente a nuestra unidad moral y material. Se unen de nuevo para resucitar un cadáver que ya enterramos y del que hoy no queda sino el esqueleto.

Es ya el colmo de la desfachatez el truquito a que recurren; no parece sino que Primo, Anido y Aunós reinen en Barcelona. El mismo día en que la «Gaceta» de Madrid barre una de las tantas obras por ellos realizadas, sus secuaces de ayer y administradores de hoy, haciendo caso omiso del sentir del pueblo y de la disposición de sus representantes, ponen en manos del odiado organismo las bases que nosotros les hemos presentado; nada diríamos si fuesen ellos los que las presentasen, o para sí recabasen el arbitraje, pero que digan que nosotros las hayamos presentado, eso no podemos tolerarlo.

Transigimos en todo, pero no con tamaña canallada; nunca pensamos ni por asombro en los Comités paritarios para resolver nuestros conflictos y mucho menos hoy; así, pues, que si nunca hemos pensado en ellos, menos habremos mandado base alguna, como dicen las apócrifas convocatorias dirigidas a los vocales.

Juegos malabares, no, señores patronos; estamos ya hartos de tanta insidia.

¡Alerta zapateros, no dejarse sorprender!

EL COMITE DE HUELGA

El Gran Metro y sus explotadores

Tras una comisión nos viene otra. La primera, compuesta por obreros de oficinas, la segunda, por obreros más pobres...

Los primeros acuden descompuestos, irritados e insultantes, para que rectifiquemos la nota de días pasados. Los segundos nos traen nuevos datos.

Los jornales que percibimos, se nos comunican por los más humildes, son de 6'25 pesetas los mozos; y pesetas los jefes de tren; 8'25 y 8'50 pesetas los motoristas y jefes de estación.

Y, añaden nuestros comunicantes, aun creen Rojo, Montserrat y demás, que ganamos una barbaridad.

Para mayor escarnio, agregan estos modestos obreros, nos dan suspensiones de empleo y sueldo de uno o varios días por el solo motivo de que hagamos tarde un minuto.

Si fumamos y hablamos en horas de trabajo, se nos llama la atención con modos y maneras descompuestas.

Y, ¿para qué hablar de los sufridos suplentes? ¿Qué más abuso que darles tres fiestas a la decena, sin derechos a sueldo?

En esto de los mozos y suplentes, dicen nuestros comunicantes, hay un fenomenal abuso. No nos entendemos, ni nos entenderemos, porque es un indigno jueguito de los jefes.

En fin, nosotros—que estamos con las causas justas y que depositamos nuestra pasión en los hombres, cuantos más modestos, mejor—confiamos que en el Gran Metro también entrarán los vientos de renovación y purificación que agitan por doquier.

Estamos por la Equidad y nada ni nadie nos hará cejar.

TAL COMO VIENE

Señor Director del periódico SOLIDARIDAD OBRERA.—Muy señor nuestro: Esperamos de su bondad dará cabida en el periódico de su digna dirección de la presente nota.

«El Capitán General de Cataluña dió las gracias a los patronos de Barcelona por haber pagado a sus obreros los jornales correspondientes al día de la proclamación de la República en España y nosotros los obreros de la casa Manufacturas Quera S. A. tenemos el deber de hacer público que dicha casa no ha pagado tal jornal siendo así que la felicitación del Capitán General no reza con la Dirección de la antes dicha fábrica. Dándole gracias anticipadas quedamos usted afectísimos s. z., los obreros de Manufacturas Quera S. A.

Sindicato de la Industria del Transporte

ACTA DE LA ASAMBLEA
Sección Carga y Descarga y Agencias del Puerto de Barcelona

El domingo 26 del corriente, celebró la anunciada asamblea, presidiendo el compañero secretario del Transporte-Molina, quien, después de abrir el acto, hace unas manifestaciones encaminadas a orientar sobre el objeto de la reunión puesto que en parte no respondía a lo expuesto en la convocatoria que con este fin se repartió, con los principios estructurales de la moderna organización que hay que enfocarla hacia la de industria y como en ella no especificaba el conjunto de características afectas por su similitud, es por lo que para sentar una forma encauzada con fines generales no procedía otra cosa que sólo y exclusiva, mente el nombramiento de una Comisión reorganizadora con la misión de convocar simultáneamente las diferentes características de trabajos del Puerto de Barcelona y su radio, agrupándolas de conjunto similar, para que cada sección nombre en su respectiva asamblea una Comisión técnica administrativa, y cuando todas tengan su representación el Comité del Transporte invitará a la Comisión reorganizadora a que convoque a todas en general de Carga y Descarga del Puerto de Barcelona y su radio, sección Paquines, en cuya asamblea nos nombrado el Comité genuino representativo de Carga y Descarga en general.

Las Comisiones técnicas administrativas que salgan designadas en cada reunión de cada característica, como concededores de sus elementos facilitará en todo momento, con justicia y conocimiento exacto, una buena labor.

Cuando todas las secciones estén representadas en esta forma, la Comisión reorganizadora cesará en la misión que en la asamblea se le confirió, según acuerdo firmemente tomado.

En la asamblea que se celebre para designación de Comité de Carga y Descarga en general, se nombrarán dos delegados con destino a la representación del Comité Central del Transporte a los que se unirán los delegados nombrados y por nombrar del Transporte Urbano y representadas que estén por sus delegados todas las secciones del Sindicato del Transporte, éste celebrará una asamblea general.

De esta forma estará dispuesto a representarse en el próximo Congreso.

Después de varias preguntas y observaciones, pasé al nombramiento de la Comisión reorganizadora, quedando integrada ésta por Valentín Sánchez Gasciaga, Andrés Gaden Bartolomé, Prudencio Julián Bertrán, Vicente Guadín Bel, Joaquín Sabaté Arias, Alejandro Bardejil Golla y Juan Ruiz García.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a la una de la tarde.

LA JUNTA DEL TRANSPORTE

A LOS EMPEDRADORES

ABAJO EL DESTAJO

Compañeros: Hay que ir inmediatamente a la implantación del trabajo a jornal y abolir para siempre el trabajo a destajo, que convierte al obrero en un motor, rompe todo compañerismo y se trabaja cada día a precios más bajos, sobre todo en las obras, y los patronos tienen un arma muy grande, pues el obrero que quiere hacer prevalecer sus derechos le imponen como castigo trabajos malos, tanto en el aspecto de su dificultad, como por la mala retribución. En una palabra, lo que se conoce en el argot de nuestro oficio por «enclas», «rabes» y «morts», y el que hace estos trabajos le pasa como el negro: que trabaja mucho y no gana nada.

Trabajo a jornal, jornada de seis horas, veinte colocaciones de día, como máximo, y no llevar más herramientas, y un aprendiz por casa, son las aspiraciones mínimas de los empedradores, que pronto se convertirán en realidad.

TOM RED

A todos los Sindicatos de la Región

Habiéndose constituido en este momento el Comité Regional, y a causa de la premura de tiempo, no podrá atender las demandas de oradores para celebrar el 1.º de mayo.

El propósito del Comité, es realizar una tournée por todas las comarcas de la Región, para las labores de organización, la cual efectuará metódica y ordenadamente, con toda la extensión posible. Para ello, dirán los sindicatos de las regiones, que quieran aceptar esta campaña, si están conformes, y, en plazo breve, pondremos manos a la obra.

BUZON TRANVIARIO

Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los «Héroes del 18».

¡...! ¡Qué vergüenza...! ¡Pensar que cuando estos pobres de espíritu nos sienten leer un artículo de nuestro compañero «Mingo» bajan la cabeza y avergonzados se marchan de nuestro lado, sin duda para ocultar la cobardía que como héroes quisieron demostrar el 18, fecha de bautismo, y que jamás se les borrará. ¡Bien bautizados quedaron!

Si, compañero «Mingo», tus artículos producen tal efecto, y sobre todo en aquellos que salían de su casa para ir a hacer el héroe, vestidos de paisano y con el uniforme y gorra metidos en un maletín, fingiendo ser viajeros o un escapado de Filipinas cuando Weyler tuvo el mando.

Esta clase de tranviarios incluidos en las «bienaventuranzas», ni son pobres de espíritu ni son pacíficos, ni son mansos, son borrachos, y por lo tanto, jamás ganarán el Cielo.

Generalmente, somos despreciados por el elemento obrero, ¿y por qué causa? Por nuestro mal proceder, nuestra poca unión para combatir la esclavitud y abusos que la Compañía comete con los obreros del movimiento.

La opinión pública sabe por los «Héroes de plataforma» la vida esclava y diferente a la de cualquier otra clase obrera; no vivimos en sociedad ni tampoco familiar, nos tratan muy mal, pero nadie se compadece.

La Compañía de Tranvías no tiene ningún sentimiento humano para con sus obreros del movimiento, pues para su mayor lucro y explotación nos hace honorarios que pasan de ocho horas—8'12-8'14—con lo cual el conjunto de estos minutos de diferencia son pesetas de economías que la Compañía se embolsa ¿Y quién paga las consecuencias? El personal suplente que sólo trabaja seis o siete días a la decena y los que tenemos turno fijo, que por nada se nos castiga para dar algún día de trabajo más a los suplentes, quedándole a la Compañía un beneficio de 1 pta. o 1'50.

Este es el proceder de la Compañía, sin enumerar otros de peor calaña. Del régimen de comidas no hay nada que decir; mucho enfermo del estómago, muchos trastornos familiares, muchos demacrados por falta de descanso, y, por último, muchos obreros que en vez de ir a la barbería tendrían que ir a visitar al esquilador, pues con diez céntimos se podrían hacer bastantes colchones.

¡POR LOS HEROES DEL 18!

Estando próximo el primero de mayo, fiesta del trabajo, ¿daremos un paso adelante o lo daremos hacia atrás? Tengamos en cuenta que somos obreros y que toda Empresa que paga a sus obreros como a tristes jornaleros nada nos debe exigir, no es justo que la opinión pública siga creyendo que los tranviarios tenemos el título de empleado y el haber que como a tal nos corresponde, pues hay que hacer presente que ni aún como jornaleros se nos paga, y que se nos quita cada mes una fiesta, y que para cobrar las tres que nos da, se atiene a las costumbres que a la Dirección le viene en gana decir, o sea, «trabajar siete días en la decena», y, de lo contrario, ya se pierde el derecho, con que en el Reglamento no consta; pero es muy bonita jugar con dos barajas.

Creo habrá bastante por hoy, y no olvidar en reorganizarse.

UN TRANVIARIO

ACLARACION

No hemos podido publicar una convocatoria para ayer, porque llegó muy tarde a nuestra Redacción.

Iba dirigida a los «Militantes Anarquistas» y la firmaba «Un grupo de compañeros».

Sierva de aclaración y de satisfacción.

LA COMISION

Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona

Se ruega a los compañeros Albero-la, Mascarell, Labrador, Parera, Gómez (de la Metalurgia), Martínez Novella, Sanz (de la Construcción), Fornell, Cortés, Aragón y S. Merino, pasen hoy miércoles, de siete a ocho de la tarde, por el Sindicato del Transporte.

SINDICATO MERCANTIL

¡YA SON TRES!

Si, compañeros; son tres las asambleas que se han celebrado y ninguna ha podido terminar. ¿A qué es debido?

En dichas asambleas se observa poca cordura y respeto a lo que otro compañero expone, cuando no se está de acuerdo con él.

A esto hay que poner fin, puesto que no demostramos ser los hombres mayores y que no necesitamos consejos de los de fuera; pero demostramos ser todo lo contrario; y como prueba, las asambleas han sido el fiel reflejo de que somos hombres menores y necesitamos de los demás compañeros de la organización para que nos enseñen algo de lo mucho que saben en cuestión de organización y luchas contra la clase opresora.

En el mitin celebrado por nuestro Sindicato, el compañero Pestaña decía, que en parte no estamos a la altura de los demás compañeros de clases, y yo lo reafirmo, puesto que lo demostramos en la forma que los obreros de este ramo nos dejamos explotar tanto en el exceso de horas que nos hacen trabajar, como en los salarios de hambre que recibimos, y eso, compañeros, debe tener fin.

La organización sindical se lanza de lleno a la conquista de las seis horas y para colmo de vergüenza, nosotros todavía no hemos sabido conquistar las ocho horas, cuando los demás ya hace años las disfrutan, y si no, queremos ir a remolque es cuestión de apresurarnos, puesto que, al mismo tiempo, somos un estorbo para los demás compañeros.

Apartémonos—sino del todo en parte—del boxeo fútbol, etc., y otras cosas que no hacen más que embrutecer nuestro cerebro y quitarnos energías para conquistar nuestras mejoras y dedicarnos de lleno al estudio, como el periódico y el libro, y veréis que pronto cambia nuestra situación de explotados.

BALAGUE

Al pueblo de Barcelona

Se os convoca al gran mitin que tendrá lugar en el Palacio de Bellas Artes el día Primero de Mayo, a las nueve y media de la mañana y en el que tomarán parte los compañeros Castillo, Modesto Martínez, Santiago Bilbao, Domingo Germinal, Joaquín Cortés y Arturo Parera.

Esperamos que asistiréis al gran comicio que planteará la solución más urgente que vaya redimiendo al pueblo esclavo.

Por el Sindicato Unico de la Construcción.

LA COMISION DE DEFENSA ECONOMICA

Aclaración necesaria

A LOS COMPAÑEROS PARADOS

Ante las habilidades usadas por determinados elementos, que quieren aprovecharse del ambiente creado por nosotros entre los compañeros parados, nos vemos en la necesidad de advertir a todos los parados, que la asamblea que los mencionados elementos han organizado para hoy no tiene que ver nada con la que nosotros estábamos organizando; y al decir nosotros, decimos la Comisión que de acuerdo con la organización confederal y nombrada por vosotros mismos actúa en favor de todos los parados.

Por tanto, sepan todos los camaradas que lo que nosotros organizamos, de acuerdo con la Comisión de Defensa del Ramo de Construcción, es un mitin monstruo que tendrá lugar el día 1.º de Mayo, a las diez de la mañana, en el Palacio de Bellas Artes, al que esperamos asistirán todos los parados.

Fraternalmente vuestra.
LA COMISION

INFORMACION NACIONAL

DESPUES DEL PLENO NACIONAL

La C. N. T. y los problemas actuales

El grandioso mitin del Teatro Fuencarral

El domingo por la mañana tuvo lugar el mitin anunciado para la terminación del Pleno nacional extraordinario de la C. N. T.

Celebróse en el teatro Fuencarral, incapaz para contener el público que acude a los actos convocados por los organismos confederales, por lo que se piensa en locales de mayor capacidad para los grandes actos de la Confederación.

Participan oradores de distintas regiones.

Preside Nicasio A. de Sotomayor, quien explica la importancia del acto, en el que se tratará de la posición de la C. N. T. frente a problemas importantes de la hora presente.

Miguel González, de la Federación local de Sindicatos de Madrid, recuerda el último acto, celebrado en el mismo local, en pro de la amnistía, en el que aparte de este tema se recabó el más absoluto respeto a los organismos de la C. N. T. como el auténtico exponente del proletariado español.

Se refiere a las pasadas elecciones y afirma que, aunque nosotros no hemos votado, silenciosa y pertinazmente hemos hecho por la situación actual más que los elementos que de ella disfrutan. Tal vez la República haya venido demasiado pronto, sin el carácter que nuestro tiempo exige, porque la intervención del pueblo no ha sido aquella que obligó al nuevo estado de cosas a reconocer aspiraciones fundamentales del proletariado.

Ataca a los Comités paritarios, que el flamante ministro del Trabajo pretende incorporar "legalmente" a la vida jurídica del país, y contra los cuales la C. N. T. tendrá que levantarse energicamente.

Afirma que al día siguiente de la proclamación de la República hubo conato de golpe de Estado, a pesar de lo cual no se hizo justicia en los conspiradores; sin embargo, el poder policiaco continúa funcionando, realizando visitas a los domicilios de las camaradas, practicando informaciones, etc. Y si la República no se diferencia ni significa en este aspecto de la monarquía hundida, no se podrá estar, de ninguna manera, al lado de aquella.

Domingo Torres, de la Regional Levantina, saluda a los trabajadores de Madrid, y afirma que por encima de fronteras y tendencias hay que defender la identidad de intereses y la fraternidad de los trabajadores. Ataca a las instituciones monárquicas y recuerda que mientras los delincuentes de ellas gozan de libertad, algunos de nuestros hombres permanecen en las prisiones, como "Shum", Guiot, Elías García y otros. Dice que en determinados momentos la solidaridad internacional nos alientó en la lucha contra la monarquía y que ahora el pueblo español está obligado a apoyar a los pueblos sometidos a regímenes de dictadura.

Comenta los acuerdos del Pleno de declarar la huelga general contra todo movimiento de reacción, y el de ejercer la acción popular contra los que dirigen y ejecutan la política terrorista desde el periodo de Martínez Anido y Bugallal.

Se ocupa del problema creado por los sin trabajo. Dice que la jornada de ocho horas no se cump'e en todas partes, y que este, unido al rápido desarrollo del maquinismo, agrava enormemente el problema. Declara que sólo la lucha por las seis horas puede hacer frente a la situación, lucha por la que se declara la C. N. T.

José Villaverde, de la Regional gallega.

Saluda a los obreros de Madrid en nombre de los rebeldes de Galicia, que supieron oponerse energicamente a la cruzada de los dictadores.

Alude a unas manifestaciones de Jimónes Asta pidiendo a la juventud una tregua para que los nuevos gobernantes puedan realizar su cometido. Está bien; pero no olvidemos que esos elementos han traicionado ya voluntad del pueblo, al no ejercer la justicia en sus enemigos.

Mientras no se actúe contra los enemigos del pueblo, se molesta a sus

vanguardias. Y decimos a los que encarnan esta República:

Estamos dispuestos a todo, para impedir que vuelva lo pasado; pero no hay que retenerse, sino avanzar. Enfutense a los disfrutadores de la dictadura.

Prayone que si no son excarcelados los camaradas que permanecen en los presidios, se declare la huelga general que los liberte.

La C. N. T. no ha luchado por carteras ministeriales, que rechaza, pues está convencida que no se lucha por el pueblo por los organismos políticos, administrativos de la burguesía. Ha luchado por las libertades que hemos de defender contra sus enemigos.

Considera incompatible a Largo Caballero con la cartera de Trabajo, por su conocida actuación al lado de los dictadores de ayer. No la pretendemos ni la queremos nosotros; pero sería más lógico que se entregara a una persona imparcial, que con espíritu de justicia no se inclinase a ningún lado.

Se refiere al Pleno Nacional. Manifiesta que ha designado la fecha del 10 de junio para la celebración del Congreso extraordinario de la C. N. T. Argumenta sobre la necesidad de adoptar una posición frente a las Cortes Constituyentes. Habrá que hacer reconocer las aspiraciones del proletariado. Por eso, en vez de inclinarse por la participación en ese hecho histórico, se acordó levantar frente al poder burgués representado en las Cortes, el otro poder, el del pueblo, representado por el Congreso de la C. N. T. para marchar, si es necesario, sobre la capital de España e imponer los derechos del proletariado.

Habla sobre el problema del paro, y defiende la necesidad de expropiar los grandes latifundios y entregarlos a los sindicatos de campesinos para su explotación.

De admitir la idea de Dios, hay que creer que éste no creó el propietario, y, por tanto, el primero que se erigió en tal, fué un ladrón. No hay que dejarse suggestionar por la idea de repartición de la tierra. La solución no está en crear multitud de pequeños propietarios sino en socializarla, trabajarla en común.

Alude a la declaración de Largo Caballero, frente al tribunal que le juzgó sobre que las sociedades obreras eran un revulsivo contra el comunismo. Esto es una traición, puesto que lo decía como representante del proletariado. Señala la diferencia entre el comunismo ruso y nuestra concepción libertaria, destacando el hecho de que en Rusia se han anulado los sindicatos como auténtica expresión de las fuerzas proletarias. Contra todas las afirmaciones demagógicas, nosotros afirmamos que el comunismo verdadero es practicable, hoy mismo.

Juan Petró, por Cataluña.

Señala la diferencia de conducta entre la policía de Barcelona y la de Madrid, indicando que si en Barcelona no se le ve por ninguna parte, tal vez obedezca a que intervino en la política terrorista y hoy tiene miedo a la justicia del pueblo.

Trata del apolitismo de la C. N. T. Se ha creído que su actitud era la de indiferencia, pero se ha demostrado lo contrario cuando, comprendiendo el valor y el sentido del momento, se abstuvo de la propaganda antielectoral que siempre realizó. No nos intentemos hemos querido que los republicanos la política parlamentaria, pero nos explotaran nuestra actitud para justificar una derrota.

Sin el triunfo de las izquierdas en Barcelona no habrá a República en España, y ese gesto salvador ha sido conseguido gracias a nuestra actitud, que evitó una posible represión más sangrienta que las sufridas.

De continuar como han empezado, no habrá diferencia sensible con el régimen desaparecido, porque el problema planteado no es político, sino social. No prejuzgamos lo que harán adelante, pero tomamos posición. La C. N. T. planteará y defenderá

rá las aspiraciones del proletariado frente a las Cortes Constituyentes.

¿Cómo afrontarán el pavoroso problema del paro forzoso? El sistema de subsidio no resuelve nada. Habrá que dirigir la vista al campo y expropiar la tierra para entregarla a los campesinos sin parcelaria. Esto resolvería, en parte, el problema. Alude a los laboristas, que tomaron esta cuestión como plataforma política, sin lograr hacer nada apreciable para remediarlo.

Crítica cierta afirmación hecha por determinados elementos acusando a la C. N. T. de que por su culpa no se ha producido una transformación social. Somos enemigos de la dictadura, y para que en un cambio social ésta no sea necesaria, se necesita un periodo de preparación y educación, lo que conseguiremos exigiendo a los nuevos poderes el respeto a todos los derechos: asociación, reunión, huelga, etc. Así estaremos en condiciones de afrontar con seguridad el porvenir.

Queremos que los técnicos, asalariados, vengan con nosotros; que contribuyan con su esfuerzo a la conquista de una sociedad de iguales. Sólo yendo juntos, bien compenetrados, evitaremos en la transformación social todo conato de dictadura.

Alude a las cartas encontradas en el domicilio de Ramón Sales, presidente de los Sindicatos Libres de Barcelona, por las que se sabe que no sólo él, sino Cambó, Bugallal y otros bandidos de su estirpe —salían los elementos de izquierda— y los trabajadores que debían ser asesinados. Dice que no tiene nada de extraño que, si el régimen no actúa contra los asesinos del pueblo, éste haga su justicia barriéndolos de una vez.

Resume los discursos de Sotomayor. Se refiere a las posibilidades de Portugal para librarse de sus dictadores. Propone que se vaya a exigir la libertad de los compañeros que quedan en presidio, acordándose así.

Albiñana ha prestado ayer declaración, guardándose gran reserva sobre lo declarado

Madrid, 28.—Ante el juez del Congreso, señor Bellón, ha comparecido el doctor Albiñana, acusado por el señor Sánchez Arjona de haber dispuesto de los fondos de la suscripción para la casa del general Martínez Anido y destinados por renuncia de dicho señor, a la construcción de un preventivo.

Albiñana, después de declarar, se retiró a su domicilio, guardándose gran reserva sobre lo declarado, pero no sería aventurado suponer que la cantidad extraída del Crédit Lyonnais se halla intacta en otro Banco, y que en su virtud, el juez trata de aclarar el por qué de la movilidad que el señor Albiñana ha dado a los fondos, trasladándolos de un Banco a otro.

Seguramente mañana el señor Albiñana depondrá nuevamente ante el Juzgado.—Atlante.

REUNION DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Madrid, 28.—El partido republicano radical-socialista ha celebrado en el teatro de la Princesa su asamblea general ordinaria.

Fueron reelectos en sus cargos los señores Alborno, Domingo, Galarza, Ortega y Gasset, Cordón y Salmerón.

Fue discutida la situación y la actitud del partido y su programa. En una de las sesiones tomó parte el director general de Prisiones, señorita Kent.

Se acordó pedir el desarme de todas las fuerzas particulares, la depuración de las oficiales que actuaron al servicio del régimen caído, organizar una guardia cívica con las necesarias garantías, exigencia de responsabilidades contra los políticos del antiguo régimen, escrupulosa selección en los altos cargos públicos y aceptar la libertad de propaganda para todas las ideas políticas y sociales como preparación de las próximas Cortes Constituyentes.

Invitar al Gobierno para que reconozca al Gobierno de la Unión de Repúblicas Soviéticas.—Atlante.

El jefe superior de Policía de Barcelona está preparando un informe sobre la organización del Cuerpo de Vigilancia en Barcelona

Sus primeras observaciones le han convencido de que hay un exceso de Policía, que debe ser reducida en un 50 por 100

Madrid, 28.—Por la Dirección General de Seguridad ha sido encomendado al jefe de policía de Barcelona señor Ortiz que estudie en un informe que ha de someterse a su aprobación la organización en la ciudad condal para lo sucesivo del cuerpo de Policía y de Seguridad.

El señor Ortiz de acuerdo con ello ha comenzado a realizar los estudios

apreciando las verdaderas necesidades de vigilancia de la ciudad y las precauciones que deben adoptarse para el caso en que la tranquilidad pública pudiera alterarse.

Parece ser que lo primero que ha hallado ha sido el exceso innecesario de policía cuya supresión representará un 50 por 100 del que existe en la actualidad.—Atlante.

En unas cuartillas dirigidas a «La Voz», Marañón explica por qué no puede aceptar la embajada de España en París

Madrid, 28.—"La Voz" publica esta noche las siguientes cuartillas de don Gregorio Marañón:

"Como creo que en esos días decisivos para la Patria, el dejar de servirla tiene la misma gravedad que el emboscarse en tiempo de guerra, me siento obligado a explicar públicamente los motivos que he tenido para rehusar el honor que me ha hecho el Gobierno al invitarme a desempeñar la Embajada de España en París.

La renovación de un país no depende sólo de un cambio de régimen que acaban de realizar hombres de patriotismo y eficacia admirable, sino que a favor del cambio, cada ciudadano siente el deber imperioso de sacrificarse todo a la máxima conveniencia general, a ser posible, por una obra modesta, personal y callada; pero digna de entusiasmo y de fervor. Ahora bien; he logrado, después de veinte años de esfuerzos, colocarme en condiciones buenas para realizar esa obra y en condiciones medianas para la actuación política general.

Puedo, ahora, dentro de mi limitación influir en la formación científica y social de la juventud, en el auge del espíritu investigador y en el perfeccionamiento de la asistencia del descanso público. Este, no, ciertamente monótono, pero sujeto a preparación de decenios, no debemos salir los que llevamos tanto tiempo adentro.

Tengo el firme convencimiento de que es así como puedo servir a la humanidad y a mi patria, y quiero dar ese ejemplo a la juventud científica, después de haber predicado y practicado, al lado de mis compañeros de Agrupación al Servicio de la República, la necesidad de hacer compatible este propósito con un sentimiento religioso de la ciudadanía. Llegando, si es preciso, hasta el sacrificio. Estoy seguro, también, de que así coopero mejor que de otro modo a la gran obra del Gobierno actual, al que me une un entusiasmo sin límites y el convencimiento de que sirviéndole sin reservas ayudaremos todos a la creación de una futura España magnífica.—G. Marañón."

El Congreso de la Federación Sindical Internacional

Madrid, 28.—Esta mañana a las nueve comenzó la tercera sesión del Congreso de la Federación Sindical Internacional.

En la discusión sobre el problema económico intervino en primer lugar el camarada Schonisch diciendo que la solución propuesta le parece poco radical y dice que el problema económico no se puede resolver dentro del marco de la vida nacional, sino que necesita de una colaboración internacional.

Después interviene el camarada Smith, holandés, que se opone a la racionalización, pero cree que se habla demasiado de ella. La crisis actual es diferente a las otras ocasiones. Dice que hay que poner remedio al paro forzoso que existe.

A continuación hace uso de la palabra el representante de Suiza, el cual dice que la Federación socialista internacional se ocupó antes de la celebración de este Congreso, de enviar una memoria razonada a todos los organismos nacionales. Conviene que todas las agrupaciones nacionales controlen los servicios del Estado.

Habla el delegado de Inglaterra Mr. Cook, haciendo observar que por todos se reconoce la existencia de la crisis y todos proponen soluciones. El orador cree que la crisis no es pasa-

jera sino permanente y la solución debe ser también permanente. Tras la racionalización, solución transitoria, hay que ir a la socialización como remedio definitivo. En Inglaterra hay dos millones y medio de parados; la actuación del gobierno laborista ha podido colocar 250,000, lo cual supone 133 millones de libras de gastos, pero es preciso confesar que no se resuelve así el problema.

A la una entraron en el palacio de Cristales los delegados europeos acompañados del delegado español. La banda municipal entonó la Marsellesa y después interpretó el himno internacional.

El alcalde del municipio madrileño Pedro Rico les dirigió un saludo cariñoso.

Ortega y Gasset en nombre del gobierno les ofrece el amor sincero de la nueva República.

Habla después el delegado alemán el cual dice que la primera noticia que recibieron de España acerca de los últimos sucesos les llenó de temor, pero luego cuando supieron la gesta magnífica sin derramamiento de sangre su corazón se les ensanchó.

El ex ministro belga Wandervelde pronuncia un discurso brioso y enérgico en el que dice que la Asociación socialista internacional desea marchar unida a la U. G. T.—Atlante.

UN COLEGA DE PADILLA QUE QUERIA ESCAPARSE

Cumpliendo una orden dictada por el presidente de la Diputación de Navarra ha sido detenido al tomar el tren de Hendaya el famoso policía Santos que intervino en los famosos sucesos de Vera del Bidasoa.—Atlante.

SEÑALES EN TOLEDO

Toledo, 28.—A mediodía llegó en auto móvil el capitán Sediles que fué recibido en la estación de Algodor por el alcalde y comisión del ayuntamiento y millares de personas. Después se trasladó a Toledo. En el mirador de Zocodover le esperaba numeroso público que le vitoreó mientras la banda de la Academia de Infantería ejecutaba algunos himnos. Al llegar a la plaza del ayuntamiento se desbordó el entusiasmo asomándose al balcón el capitán Sediles en compañía del alcalde, su padre y esposa.

El alcalde señor Ballester habló con elogio del capitán Sediles.—Atlante.

Continúa con gran actividad la tramitación del proceso contra Mola

Madrid, 28.—Esta mañana a primera hora, se efectuó el cambio de celdas en prisiones militares, pasando el general Mola a la número 3, celda denominada de Jefe y Berenguer pasó a la número 2.

El procurador Alonso Bilbao, que representa al general Mola, se ha personado en el sumario que se instruye contra dicho militar, con un escrito pidiendo la reforma del auto, ésta ha sido denegada.

Continúa actuando con gran actividad el magistrado señor Bellón, con la asistencia del fiscal especial señor De Juan, en el proceso abierto contra el general Mola por los sucesos de la Facultad de Medicina.

Mañana prestará declaración ante dicho magistrado el marqués de Hoyos, ministro de la Gobernación en aquellos días contra el que ha hecho, al parecer, acusaciones el general Mola, asegurando que la intervención de la Guardia civil fué de la exclusiva responsabilidad del marqués de Hoyos.—Atlante.

INFORMACION TELEGRAFICA

En el Centro del Ejército y de la Armada el señor Azaña pronuncia un interesante discurso

Madrid, 28.—A las nueve y media de la noche en el comedor del Centro del Ejército y de la Armada, se congregaron para celebrar la terminación del curso de capitanes de la Escuela Central de Tiro, los oficiales que han asistido al mismo.

Asistieron al acto el profesorado de las tres Secciones de dicha Escuela y las autoridades militares.

Concurrieron doscientos comensales, y tomó asiento en la Presidencia el ministro de la Guerra, señor Azaña, teniendo a su derecha al capitán general Queipo de Llano, gobernador militar general García Benítez, y director de la Escuela de Tiro, general Dóriga.

A la izquierda se sentaron el general Ruiz de Fornella, subsecretario del ministerio y el presidente del Círculo, general González de Lara.

A los postreros, el general Queipo de Llano hizo uso de la palabra, y dijo que era costumbre de siempre entre los capitanes que asistían al curso de aptitud para el ascenso, reunirse al final de éste en fraternal banquete.

En este caso —añadió— todos son veteranos y llevan muchos años de profesión. No tienen un brillante porvenir pero sí un decidido entusiasmo.

A su paso por la Escuela, este año han sido testigos de los hechos realizados por el pueblo, que han testimoniado al mundo entero que España es un oasis en Europa, y el pueblo es un ejemplar insuperable de cultura y civilidad.

El ejército, ahora como siempre, ha demostrado amor a la disciplina, y a este acto han sido invitados los generales con mando, y pedido insistentemente, hasta lograr que a él se asociase el ministro de la Guerra, como representante del Gobierno soberano, como ministro civil, que puede ver comprobados sus deseos de contemplar a un ejército sometido sinceramente a la soberanía del poder civil.

Terminó diciendo que rogaba al ministro de la Guerra saludara en nombre de todos al Gobierno, y terminó con los gritos de viva España y viva la República, que fueron unánime y calorosamente contestados.

El señor Azaña se levanta a hablar, siendo acogido con una gran ovación.

—Señor capitán general, señor presidente, señores generales, jefes y oficiales;

Es para mí un honor muy grande y un acto gratísimo pensarme hoy por primera vez en contacto con una numerosa representación del ejército de España, y aprovechar esta ocasión para traseros los más cordiales saludos del gobierno de la República.

Unido al ejército, no sólo por deber de mi cargo, sino también por afectuosos lazos familiares de sangre y de cariño, lo estoy además en el fondo del alma, por el firme sentimiento de amor a la patria, sentimiento por el que exclusivamente he aceptado la enorme responsabilidad que sobre mí pesa, y de la que confío salir triunfante, no por mis merecimientos, sino por la acertada colaboración de cuantos me rodean en el Ministerio, entre los que me es grato destacar y ensalzar la figura del general subsecretario que ahora se sienta aquí, a mi izquierda.

No soy hombre que retroceda ante los obstáculos. Por el contrario soy hombre tenaz en mi empeño. Hombre que sabe que es necesario acometer con urgencia la reorganización del ejército nacional.

No sería pertinente que trazara un plan de mis propósitos. Sólo expondré las ideas directrices que me guían como ministro de la Guerra y las expondré con claridad meridiana, para que vean que en ellas no hay más que operaciones de aritmética elemental.

El ejército no tiene otra misión que la defensa nacional en tiempo de guerra, y en tiempos de paz el prepararse para la guerra, y ninguna otra más. Repito que ninguna otra más. (Aplausos.)

Estamos orgullosos los hombres que hemos venido al poder, porque a

el hemos llegado pacíficamente, sin comprometer al ejército como entidad, sin apoyarnos en él, y estamos orgullosos porque así conserva toda su fuerza moral sometiendo voluntariamente y sinceramente a la voluntad majestuosa del pueblo.

El ejército trabaja en silencio y el Gobierno y su ministro de la Guerra saben lo que tienen que hacer.

Al militar no se le pregunta de dónde viene ni cuáles son sus convicciones ni sus ideas; pero se le exigirá el cumplimiento estricto de sus obligaciones y nada más; absolutamente nada más. (Grandes aplausos.)

Es decir, se le exigirá también lealtad absoluta al régimen constituido. El Gobierno os expresa por mí la satisfacción de vuestra conducta y la firmeza y solidez de vuestra disciplina.

Es preciso que el ejército sea como colectividad arma eficaz para la defensa nacional. Que tengamos el ejército que debemos tener. Un ejército que esté en armonía con nuestra situación geográfica, con nuestras relaciones internacionales, con nuestros medios económicos; pero también es preciso que este ejército que tenemos sea vigoroso y fuerte, que esté dotado de los mejores elementos de combate, que esté nutrido de fuerza, que posea suficiente material y una instrucción que le coloque a la cabeza de los demás ejércitos mundiales.

Hay que acabar con todas las consecuencias de un siglo de guerras civiles y guerras coloniales.

No más regimientos de ochenta hombres. No más regimientos de caballería sin caballos. No más tropas sin elementos de combate; pero tampoco nunca más organismos innecesarios para dar aparente colocación al personal sobrante. Nunca más dependencias inútiles.

Estas sencillas ideas, en parte empozadas a realizar, serán para mí normas, y no me detendré en mi camino ante los pequeños sacrificios que sean necesarios para la realización de mi obra.

Sobre todos los intereses personales, sobre todos los intereses de armas y cuerpos, sobre todos los privilegios, está el interés nacional, y él me guiará, seguro de que en su día las Cortes habrán de apoyar mi labor, ya que a ellas someteré mi conducta. Seguro estoy también de la aprobación del ejército y del país.

Decid a vuestros compañeros de provincias que el Gobierno, su ministro de la Guerra, pone en la institución militar sus ojos con más fervor, con más ahínco, con más fe que en otra institución cualquiera.

Recibid y transmitid nuestros saludos, y sabed que os consideramos hijos predilectos de la República. ¡Viva España! ¡Viva la República!

El señor Azaña recibió una gran ovación y siguió charlando un rato con los capitanes del curso y muchos jefes y oficiales.—Atlante.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 28.—El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas les manifestó que había conferenciado extensamente con el gobernador y con el subgobernador primero del Banco de España.

Se le preguntó si el centro de contratación de la moneda intervenía en los cambios en vista del curso tan favorable que llevaba el cambio.

Aseguró el ministro terminantemente que sigue la prohibición de que se realice intervención en el mercado de cambios.

Dijo después el señor Prieto que una gran parte del Consejo de ayer se había dedicado a tratar de cuestiones de su departamento. El Gobierno se preocupa en dar una rápida solución al problema de las obligaciones pendientes de pago, que proceden exclusivamente de atenciones de obras públicas, ferrocarriles, etc., que con exagerada y aun alocada prodigalidad había contratado el régimen anterior.

El Gobierno actual expone en momento oportuno y con claridad absoluta la situación exacta de la Hacienda pública, y dará a conocer el remedio heroico a que se acudirá para saldar aquellos débitos, sin quebrantar alguno para el crédito público. Esta intervención no está basada en las casbidas promesas, sino en hechos tan

gibles, para lo cual sus compañeros amputarán en lo posible sus respectivos presupuestos, y en este terreno no se dará un solo paso sin que se traduzca en realidad, llegando a desoir todas las sugerencias que lo pudieran contrariar; es decir, que no se dirá que se va a suprimir este o aquel servicio ni a reducir este o el otro cuerpo, sino que "se han suprimido y se han reducido estos gastos y su respectiva cuantía". En tal sentido se desarrollará la obra del presupuesto.

Se encontraba presente en la entrevista el subsecretario señor Vergara, a quien el ministro dijo que prepara la lista completa de los débitos pendientes y aseguró que se pagarán rápidamente, atendiendo a la declaración que ya hizo de considerar sagrados los compromisos contraídos por otros gobiernos y repitió que esto se hará sin quebrantar alguno para el crédito público.

Anunció para la semana próxima noticias interesantes en este aspecto, indicando que a ser posible simultaneará la publicación de una nota de la situación con el procedimiento para saldarlos. Por esta razón estos días son de mucho trabajo para su departamento.

Los periodistas le felicitaron por el acierto que había tenido de nombrar a don Adolfo Sixto para el cargo de Interventor general.

El ministro dijo que aceptaba la felicitación, pero tenía que advertir que no conocía personalmente a dicho funcionario.—Atlante.

UNA VISITA AL CUARTEL DE ALABARDEROS

Madrid, 28.—Ayer por la tarde giró una visita de inspección al edificio que ocupan los Alabarderos, el capitán general de Madrid señor Queipo de Llano. Parece que la visita está relacionada con el probable traslado de las Prisiones Militares al citado cuartel, ya que el de San Francisco no reúne las debidas condiciones.—Atlante.

NO HAY ORDEN DE DETENCIÓN CONTRA RODRIGUEZ VIGURI

Madrid, 28.—El ex ministro señor Rodríguez de Viguri ha llegado a Madrid. Circuló insistentemente el rumor de que había sido detenido, pero el rumor no ha sido confirmado. Precisamente el jefe superior de Policía preguntado sobre este extremo, dijo que no se había dictado orden de detención alguna contra el citado ex ministro.—Atlante.

LA JUTA REVOLUCIONARIA DE JACA

Madrid, 28.—Ha llegado a Madrid la Junta revolucionaria de Jaca compuesta por el alcalde señor Turran y los señores Díaz, Vara y Allué. Se proponen gestionar varias mejoras para la ciudad, entre ellas la depuración de las aguas del Arañón que contaminan las que utiliza la ciudad.—Atlante.

EL PRIMERO DE MAYO EN TELEGRAFOS

Madrid, 28.—El director de Telégrafos ha dispuesto que con el fin de que el Cuerpo pueda disfrutar de la fiesta del Primero de Mayo, las estaciones de servicio limitado funciones, aquel día, hasta las doce horas, y las de servicio ilimitado, desde las doce hasta las veinticuatro; sólo admitirán servicio oficial, urgente y de Prensa.—Atlante.

INAUGURACION DEL AEROPUERTO NACIONAL DE BARAJAS

Madrid, 28.—El jueves próximo tendrá lugar en Barajas la inauguración del aeropuerto nacional, a cuya solemnidad asistirá el Presidente del Gobierno provisional.—Atlante.

LA AEROSTACION EN RUSIA

Moscú, 28.—El Comité que como consecuencia de la visita del "Graf Zeppelin" a Rusia se nombró para estudiar la conveniencia de la construcción de dirigibles destinados para servicios comerciales entre las distintas capitales soviéticas, ha emitido informe, solicitando del Gobierno un crédito de 10.000.000 de rublos para la construcción de dos de estos aparatos

EL RESTABLECIMIENTO DEL JURADO

Madrid, 28.—La Presidencia del Gobierno provisional de la República ha firmado un decreto restableciendo el Jurado.

Queda restablecida la institución del Jurado conforme a la Ley orgánica del 20 de abril de 1888, con las modificaciones que en el presente decreto se establece. Quedan por ahora, eliminados de la competencia del Jurado los delitos de falsificación y falsedad. El Tribunal jurado se compondrá de tres jueces de derecho y ocho jurados con dos suplentes. Los jurados serán, por regla general, del partido judicial de que proceda la causa en proporciones análogas a las establecidas por la Ley de 1888. Sin embargo, cuando el Tribunal de derecho creyere que por el ambiente de opinión de que está rodeado el procesado o por el presunto influjo coactivo del medio local, haya peligro de que se desvíe la justicia del Jurado, podrá acordar a petición del ministerio fiscal, tratándose de partido judicial que no sea capital de provincia ni población de más de 50.000 habitantes, el que los jurados sean otros de la misma provincia designados por sorteo.

Igual resolución podrá tomar el Tribunal de derecho si por manifiesta ineptitud del primer Jurado hiciera gracia de la facultad de revisión ante otro; en este caso, también podrá resolver que el nuevo Tribunal popular esté formado por capacitados. Los jurados recibirán en el acto mismo de terminar el juicio, la indemnización por gastos de viaje y por vias de asistencia que se fijarán oportunamente.

A tal fin se entenderá que tienen carácter de crédito ampliable. La multa por inasistencia establecida por la ley son de 250 a 1.000 pesetas, y si el Jurado que deba concurrir sin causa justificada deja de hacerlo, se tomará nota de su falta, con expediente personal. Cuando el Jurado, negligente en el cumplimiento de su deber, pagare contribución directa, la multa por la vía de apremio de 2.000 a 5.000 pesetas. Al Jurado se le preguntará sobre la participación de los acusados en la participación del hecho. Pronunciada la sentencia por el Tribunal de derecho, se someterá a los jurados a

LA AEROSTACION EN RUSIA

Moscú, 28.—El Comité que como consecuencia de la visita del "Graf Zeppelin" a Rusia se nombró para estudiar la conveniencia de la construcción de dirigibles destinados para servicios comerciales entre las distintas capitales soviéticas, ha emitido informe, solicitando del Gobierno un crédito de 10.000.000 de rublos para la construcción de dos de estos aparatos

votación inmediata y secreta, por bolas, cuyo resultado proclamará el presidente de la sección sin publicar el número de votos.

En caso de que quede instruido el expediente de indulto, conforme al artículo del Código Penal se sustanciará con el informe del Tribunal de derecho y demás trámites establecidos por la Ley reguladora del ejercicio de la gracia.

Queda suprimido el resumen de las conclusiones y pruebas a cargo del presidente de la sección de derecho.

En los delitos de parricidio, asesinato o lesiones de competencia del Jurado, en que el móvil principal fuera el amor y los celos, la infidelidad o cualquier otro aspecto de la ley sexual, y en que agresor o víctimas fueren de distinto sexo, el Jurado se compondrá por mitad de hombres y mujeres, procediéndose a sorteo distinto por cada grupo.

Por la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico, se tomarán las medidas necesarias para tener dispuestas y clasificadas con urgencia y acortamiento de plazos que fuera necesarios, las listas de jurados en el distrito judicial y habilitados los créditos necesarios, a fin de que la institución pueda funcionar desde el cuatrimestre que empieza en primero de septiembre próximo.

Dentro del mes inmediato a la publicación de este decreto, el ministro de Justicia procederá a imprimir las disposiciones del mismo al texto de la Ley de 1888, publicándose con las modificaciones constitucionales y haciendo nuevo edificio social.

LA AEROSTACION EN RUSIA

Moscú, 28.—El Comité que como consecuencia de la visita del "Graf Zeppelin" a Rusia se nombró para estudiar la conveniencia de la construcción de dirigibles destinados para servicios comerciales entre las distintas capitales soviéticas, ha emitido informe, solicitando del Gobierno un crédito de 10.000.000 de rublos para la construcción de dos de estos aparatos

votación inmediata y secreta, por bolas, cuyo resultado proclamará el presidente de la sección sin publicar el número de votos.

En caso de que quede instruido el expediente de indulto, conforme al artículo del Código Penal se sustanciará con el informe del Tribunal de derecho y demás trámites establecidos por la Ley reguladora del ejercicio de la gracia.

Queda suprimido el resumen de las conclusiones y pruebas a cargo del presidente de la sección de derecho.

En los delitos de parricidio, asesinato o lesiones de competencia del Jurado, en que el móvil principal fuera el amor y los celos, la infidelidad o cualquier otro aspecto de la ley sexual, y en que agresor o víctimas fueren de distinto sexo, el Jurado se compondrá por mitad de hombres y mujeres, procediéndose a sorteo distinto por cada grupo.

Por la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico, se tomarán las medidas necesarias para tener dispuestas y clasificadas con urgencia y acortamiento de plazos que fuera necesarios, las listas de jurados en el distrito judicial y habilitados los créditos necesarios, a fin de que la institución pueda funcionar desde el cuatrimestre que empieza en primero de septiembre próximo.

Dentro del mes inmediato a la publicación de este decreto, el ministro de Justicia procederá a imprimir las disposiciones del mismo al texto de la Ley de 1888, publicándose con las modificaciones constitucionales y haciendo nuevo edificio social.

¿QUE TIENE EL NIÑO...

que está pálido, ojeroso, no tiene apetito y por las noches duerme, rechina los dientes? Son las lombrices (cruces) que le atormentan. Debe usted darle en seguida el acreditadísimo "Metalobricas Intorbile KLAN" y logrará su expulsión.

FRASCO. 2 PTAS.

Cotización monetaria

| | |
|--------------------------|--------|
| FRANCOS | 28'25 |
| LIRAS | 47'60 |
| DOLARES | 9'75 |
| LIRAS | 51'25 |
| FRANCOS SUIZOS | 185'70 |
| FRANCOS BELGAS | 126'20 |
| MARCOS ORO | 2'8312 |

INFORMACION EXTRANJERA

NUEVO TRATADO RUSO-ITALIANO

Roma, 28.—Se ha firmado un nuevo tratado comercial entre Rusia e Italia, por el cual el gobierno italiano, aumenta los créditos concedidos a los exportadores establecidos en el antiguo tratado comercial.—Atlante.

EL CREDITO SOLICITADO

Del crédito solicitado, 3.700.000 serán empleados inmediatamente para destinarlos a la construcción inmediata de un dirigible, que en calidad de pruebas, comensará a prestar servicio a fines del próximo verano.—Atlante.

LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y LOS SOVIETS

Paris, 28.—Después de muchos meses de vacilación, parece ahora seguro que el Gobierno francés se decidirá a negociar un Tratado comercial con el Gobierno de Rusia, según los rumores que circulan insistentemente en los círculos políticos.

Francia es actualmente la única gran potencia que no tiene relaciones normales con Rusia, y en vista de la situación desfavorable para su comercio, seguirá el ejemplo de Alemania, Inglaterra e Italia, naciones todas que han logrado ventajosos contratos con la Unión Soviética.

Parece ser que los importantes pedidos hechos por el Gobierno de Rusia al comercio e industria alemanas, ha llegado a convencer a los hombres de negocio franceses, de que con la actual actitud no ganarán nada, perdiendo las posibilidades de ganar mucho.

Según el órgano radical-socialista "La République", uno de los primeros pasos en este sentido sería el reconocimiento económico del Gobierno soviético, para lo que se considera indispensable retirar el actual embajador francés en Moscú, Mr. Herbert, substituyéndolo por otro diplomático más popular.

Después de esto, se procedería a enviar una comisión comercial a Rusia al frente de la cual debería ir el conocido ex ministro de Finanzas, Dr. Monzie, comisión que daría principio a las citadas negociaciones.—Atlante.

LA JUTA REVOLUCIONARIA DE JACA

Madrid, 28.—Ha llegado a Madrid la Junta revolucionaria de Jaca compuesta por el alcalde señor Turran y los señores Díaz, Vara y Allué. Se proponen gestionar varias mejoras para la ciudad, entre ellas la depuración de las aguas del Arañón que contaminan las que utiliza la ciudad.—Atlante.

EL PRIMERO DE MAYO EN TELEGRAFOS

Madrid, 28.—El director de Telégrafos ha dispuesto que con el fin de que el Cuerpo pueda disfrutar de la fiesta del Primero de Mayo, las estaciones de servicio limitado funciones, aquel día, hasta las doce horas, y las de servicio ilimitado, desde las doce hasta las veinticuatro; sólo admitirán servicio oficial, urgente y de Prensa.—Atlante.

INAUGURACION DEL AEROPUERTO NACIONAL DE BARAJAS

Madrid, 28.—El jueves próximo tendrá lugar en Barajas la inauguración del aeropuerto nacional, a cuya solemnidad asistirá el Presidente del Gobierno provisional.—Atlante.

LA AEROSTACION EN RUSIA

Moscú, 28.—El Comité que como consecuencia de la visita del "Graf Zeppelin" a Rusia se nombró para estudiar la conveniencia de la construcción de dirigibles destinados para servicios comerciales entre las distintas capitales soviéticas, ha emitido informe, solicitando del Gobierno un crédito de 10.000.000 de rublos para la construcción de dos de estos aparatos

votación inmediata y secreta, por bolas, cuyo resultado proclamará el presidente de la sección sin publicar el número de votos.

En caso de que quede instruido el expediente de indulto, conforme al artículo del Código Penal se sustanciará con el informe del Tribunal de derecho y demás trámites establecidos por la Ley reguladora del ejercicio de la gracia.

Queda suprimido el resumen de las conclusiones y pruebas a cargo del presidente de la sección de derecho.

¡ALERTA REPUBLICANOS!

LOS ETERNOS ENEMIGOS

La clase obrera, los que más deseamos las libertades públicas, los que execramos el poder personal, los que sabemos que las monarquías han sido las amparadoras de la hipocresía de los falsos ídolos...

Los frailes son el azote de la Humanidad, doquiera que posan en pie hacen caer el caballo de Atila; toda esta nube negra hipocritamente hacen voto de pobreza...

otros de la misma calaña son agentes de negocios de los frailes, y con el fin piadoso de restablecer las comunidades en pugna con el concordato...

Estos bichos vestidos de chaqueta, frailes blancos, poseedores de castillos, títulos de condes y marqueses, que constantemente banquetearon a los reyes, infantes, generales y sus cuadrillas...

J. PINILLA

CARTAS DE ANDALUCIA

COMENTARIOS OPTIMISTAS

De todos los pueblos afluyen delegaciones de campesinos para gestionar del Comité regional la celebración de mítines de propaganda sindical; los obreros del campo anhelan ardientemente que se les oriente y se les organice...

seu ardiente de incorporarse a la organización obrera confederal, que tan valientemente sabe defender los intereses morales, espirituales y económicos de la clase trabajadora...

Francisco Arin, Gerena, 21 de abril de 1931.

Por la familia del malogrado compañero Conrado Ruiz

Como todos recordáis, el camarada Conrado Ruiz fué muerto a tiros por los del casco en la noche del 14 de abril del presente, en la delegación de Atarazanas. La situación de la familia es más que crítica...

Los donativos se reciben en el local de nuestros Sindicatos de la C. N. T. de la barriada de Sans, Galileo 1, todos los días laborales, de seis y media a ocho y media de la noche...

Para satisfacción de donantes y nuestra, publicamos a continuación los siguientes donativos:

Ramo de la Madera de Barcelona, 250 pesetas; compañero N. N. 25; recaudado en bandeja en el mencionado local de Sans el día 20 del corriente...

Total recaudado hasta hoy, pesetas 326'70.

Por la Comisión, R. BALDO

Todo afiliado en la Confederación debe exigir a la Junta del Sindicato a que esté afiliado, al final de cada mes, le fije en el carnet el sello confederal.

INFORMACION REGIONAL

MANRESA

REUNION DE LA SECCION DE ZAPATEROS

Desde los comienzos de la huelga del ramo, en Barcelona, que seguimos con un interés excepcional todas las vicisitudes porque atraviesa el asunto...

¡Zapateros de España, la victoria está en la unión general del gremio! ¡La victoria está en considerarse todos los zapateros de España como un gigante el cual aniquilará a ese odioso casta que se considera superior!

Unidos nosotros no necesitamos ninguna ayuda de ningún extraño y... ¡quién será el valiente de esos señores que se resista a nuestro ímpetu avasallador a la vez que justo y equitativo?

Reunidos todos los zapateros de Manresa, los cuales a estas fechas poquísimos son los que se hallan fuera del Sindicato, en vista de los críticos momentos...

El presidente hizo la presentación del compañero y les exhortó a que expusiera, a su tiempo, su juicio y criterio con la mayor imparcialidad, siempre que ésta emanase del corazón y en la convicción más profunda...

El compañero Martínez, manifestó, que aunque nuestros compañeros de Barcelona se mantengan firmes y decididos; que aunque con las fuerzas de que ahora disponen, ellos solos, se sostienen la huelga...

Manifestó que los compañeros de Barcelona necesitan auxilio, pero este auxilio, debe emanar de sus compañeros...

Se da lectura a una carta que los compañeros de Ebla han enviado, estando en un todo conformes con cooperar al fin magno de la obra grandiosa iniciada por nuestros heróicos hermanos...

La Asamblea queda completamente de acuerdo con el representante del Sindicato de Barcelona que al primer llamamiento se unirá a sus compañeros y a la vez presentará sus bases.

Levantóse la sesión a las once y media.

¡Zapateros de España, la unión es la fuerza! ¡La fuerza supone en este caso la victoria!

M. G. M. Manresa, 25 abril de 1931.

LA GARRIGA

AL BURGUES BLANCAFORT

Un grupo de obreros nos ha dirigido una carta llena de protestas, ante el proceder de usted contra los intereses e ideales que ellos y nosotros defendemos.

Nos dicen cosas increíbles, cosas que usted realiza en manifiesto daño material de la causa obrera, incluso contra nuestro periódico.

Póngase cuidado en lo que hace, sufrió muy bien, porque si los trabajadores denunciantes ni nosotros estamos dispuestos a consentirle "hazañas" de ninguna clase.

PALAFRUGELL

NOTAS Y COMENTARIOS

Ya pasó la revolución. Mediada de fiesta. Al día siguiente de la proclamación de la República, cuatro banderas catalanas y un par de republicanas, por no hacer el ridículo...

El alcalde señor Sagrera, republicano socialista radical, a quien hasta la fecha hemos de reconocerle pruebas de rebeldía y sinceridad, en un ilimitado ideal de vanguardia republicano-socialista...

Al constituirse en alcalde dentro del Ayuntamiento revolucionario, tan pronto proclamada la República, dió orden de entregar las armas a los individuos del instituto armado monárquico...

Con motivo de la nueva fiesta oficial republicano-religiosa-catalana de San Jorge, no hubo clases en las escuelas. Los Centros oficiales izaron las banderas republicanas...

¡Ya nos iremos conociendo!

En excepción de la burguesía de Barcelona y de Cataluña, los burgueses de Palafrugell, se negaron a pagar el jornal íntegro el día de la fiesta por la proclamación de la República...

Dicen que ahora los serenos ya no cantarán "Alabado sea Dios...". Sino que dirán: "Alabada sea la República..."; por lo que habrá que entonarles la canción con otra música...

El Ayuntamiento ha dispuesto que los maestros nacionales no podían cobrar ni un céntimo de los alumnos para la enseñanza, ni podían vender nada de material de enseñanza...

Muy pronto se celebrará en ésta un mitin en nuestro anárquico-socialista, en el que tomarán parte distinguidos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo...

¡Que se vayan a enseñar cubas o vestir santos!

O L O T

REAPERTURA DEL SINDICATO

El Sindicato Unico de Trabajadores de Olot, el día 24 del corriente abrió sus puertas a todos los trabajadores, celebrando una Asamblea de reorganización...

El salón del Centro Obrero estaba abarrotado de trabajadores, todos con el mayor entusiasmo de reorganizarse a las filas del Sindicato Unico...

Después de celebrarse la Asamblea se recudaron, a la salida, 53'55 pts. para los compañeros presos que deben regresar a sus hogares.

Hay se espera con entusiasmo la inscripción de sindicatos, y que podrá hacerse todos los días de ocho a diez noche.

POBLA DE LILLET

A LOS TRABAJADORES

Compañeros: Ha tiempo que se formó, en ésta, un Grupo de Divulgación Cultural, con el propósito de abrir un Sindicato.

Ya lo hemos logrado; pero no hay suficiente con esto. Es necesario que vosotros, como buenos compañeros, nos ayudéis en esta lucha que hace tiempo vamos sosteniendo para lograr nuestra victoria.

¡Trabajadores y compañeros de la Poblá! Es de sumo interés para todos esta unión que nosotros queremos y vamos a realizar.

Es necesario ayudarnos, para activar en la lucha que tenemos pendiente con esta burguesía, con esta burguesía que vive con nuestra sudor, y que ha venido apoyada por las pasadas dictaduras para esclavizarnos...

Seamos fuertes en esta lucha, y formemos una unión para defender nuestros derechos, tan abandonados como hoy los tenemos, y hagamos frente a esta burguesía explotadora de la Poblá.

Unámonos con la C. N. T., con todos nuestros compañeros, y así tendremos el apoyo de defensas que tanto necesitamos.

Esperamos, pues, que vendréis a la próxima Asamblea, que con tiempo se anunciará con programas, y os saludamos con un viva a la C. N. T. el

GRUPO DE DIVULGACION CULTURAL.

VALLCARCA (SITGES)

LA COMISION ORGANIZADORA

Habiéndose reunido en magna Asamblea los trabajadores de Vallcarca (Sitges) para la constitución del Sindicato Unico de Trabajadores de Vallcarca...

SANTA COLOMA DE GRAMANET

ASAMBLEA

El viernes por la noche, y en el Centro Republicano, celebróse la primera Asamblea extraordinaria de la Casa del Pueblo.

Presidió el acto el presidente José Borré, quien después de gloriar los fines culturales que persigue la Casa del Pueblo, ruega a la Asamblea que le acepte la dimisión como presidente de la Casa del Pueblo...

A continuación hace uso de la palabra el secretario José Berrueto, quien lamenta la dimisión del compañero Borré y del vicepresidente Murella...

Presidente, José Berrueto; vicepresidente, Miguel Camps; secretario, José Cantón; vicesecretario, Antonio Paredes; bibliotecario, Jaime Rillo; tesorero, Julio Valls; contador, Antonio González; vocales: Isidro Font, Isidro Terraza, Vicente Redón y Vicente Font.

CORRESPONSAL

Los festivales Chopin en Mallorca

El viaje especial a Mallorca, con salida de Barcelona el día 16 de mayo por la mañana, para acompañar a la «Orquesta Pau Casals», se realizará con la magnífica motonave «Ciudad de Barcelona».

Además de la «Orquesta Pau Casals» irán a bordo de la motonave el ilustre violoncelista Pablo Casals, los maestros compositores Tanzman (polónés), Lamotte de Grignon, Halffter y Samper y el pianista polónés Mieczyslaw Horszowski.

Todos ellos se trasladarán a Mallorca con el fin de actuar, ya sea como intérpretes ya como directores, en los grandes festivales de música polonesa-catalano-española que tendrán lugar en Palma de Mallorca y en la Cartuja de Valldemosa...

En la Delegación del Comité Pro Chopin de Mallorca en Barcelona, Vialra Blaus, Rbla. del Centro 37, facilitará toda clase de detalles para poder asistir a estos festivales, así como para las inscripciones para el viaje especial.

GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Decreto estableciendo la organización del Gobierno provisional de la Generalitat de Catalunya...

Presidencia, Gobernación, Instrucción, Economía y Trabajo, Fomento, Obras Públicas y Agricultura, Higiene, Sanidad y Beneficencia, Hacienda, Justicia y Derecho.

Decreto nombrando Consejero de Gobernación, al señor Juan Casanovas; Consejero de Instrucción, al señor Ventura Gassot...

Decreto declarando que en el territorio de esta Generalitat sea respetada la Fiesta del Trabajo del día 1.º de mayo...

Decreto sobre organización de la Diputación de la Generalitat de Catalunya. Decreto protegiendo interinamente los servicios de las extinguidas Diputaciones provinciales.

GOBIERNO CIVIL

DE UN INCIDENTE EN EL HOTEL FLORIDA

En el Hotel Florida se celebró un banquete en obsequio al Comité Olímpico, que ha celebrado sus sesiones en Barcelona.

A los brindis, algunos concurrentes pidieron al «maestro» que la orquesta tocara «La Marsellesa». El «maestro» contestó que no podía acceder...

Varios comensales, entre ellos el capitán señor Medrano, insistieron en que se tocara el himno republicano y se accedió por fin.

Este mediocidio, hablando acerca de esto el secretario del gobernador civil, doctor Truhal, con los periodistas dijo que el incidente no podía tener otra explicación que la de que se hubieran opuesto a «La Marsellesa» los más significados representantes españoles en el Comité Olímpico...

SOBRE UNOS REGISTROS - EL GOBERNADOR PROFUNDA LA SOLUCION DE LA BRIGADA DE INVESTIGACION SOCIAL

Las declaraciones que el lunes por la noche hizo el gobernador civil, señor Companys, a los periodistas, son como sigue:

«Me han dado conocimiento de que unos individuos que van con una orden cuya firma es ilegible, se personaron en la fábrica de conservas «La Bohemia» y abrieron un armario y extrajeron varios paquetes de municiones y diez o doce armas largas y cortas de las que se apoderaron.

He trasladado al Juzgado correspondiente la denuncia para que depure las responsabilidades a que haya lugar contra quienes poseían las armas que, como es de creer, no tenían permiso para usarlas, puesto que días pasados declaré caducados los permisos, y contra quienes invadieron la fábrica atribuyéndose mediante una orden falsa, una condición que no poseían. Contra todo esto estoy dispuesto a actuar con toda energía.

Plano proponer a la Dirección general de Seguridad... añadió el gobernador civil... la disolución de la llamada Brigada Social. Esta brigada, que seguramente fue creada para cuidar, desde el punto de vista policíaco de orden público, de investigaciones y diligencias sobre propósitos o hechos de carácter social...

ES SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUELDO EL COMISARIO JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACION SOCIAL

Al recibir ayer al mediodía el gobernador civil a los periodistas, les dijo que, a propuesta del nuevo jefe superior de Policía y después de un cambio de impresiones que con él había tenido, ha acordado suspender de empleo y sueldo al Comisario jefe de la brigada de Investigación social D. Fernando Acuña.

Al mismo tiempo ha dispuesto que se le abra el oportuno expediente.

LA COMISARIA CIVIL EN LA JEFATURA DE POLICIA, HA DEJADO DE ACTUAR

A preguntas de un periodista acerca del funcionamiento de la Comisaria civil en la Jefatura de Policía, el Gobernador civil ha confirmado de modo categórico que dicha Comisaria ha dejado de actuar, quedando suprimida.

Dicha Comisaria—añadió—, fué creada al proclamarse la República, respondiendo a la necesidad del momento; pero no puede actuar en período normal, cuando existen funcionarios designados por el Gobierno y que merecen toda la confianza.

Ahora bien—añadió el Sr. Companys—; como la función de Policía es muy delicada y requiere siempre una intervención directa de quien tiene la responsabilidad del Poder, yo tendré esa intervención y delegaré cuando me parezca oportuno, en alguno de los funcionarios de mi Secretaría, que podría ser el mismo D. José Sambiancat, que con tanto acierto ha venido desempeñando la Comisaria civil en el breve período de su actuación.

UNA NOTA DE LA SECCION PROVINCIAL DE ABASTOS Y UNA ACLARACION DEL GOBERNADOR

En el Gobierno civil nos ha sido facilitada la siguiente nota de la Sección provincial de Economía (Abastos):

A propuesta del jefe de la Sección y en conmemoración del fausto acontecimiento de la implantación de la República, el señor gobernador civil, dando una nueva prueba de su gran benevolencia, ha acordado la condonación de todas las multas que fueron impuestas tanto por la extinguida Junta de Abastos como por la actual Sección de Economía y que están pendientes de exacción y no han sido hechas efectivas; debiendo advertir, no obstante, que en el sucesivo será inexorable con los contraventores de las disposiciones de Abastos, sobre todo las referentes a falsificaciones, faltas en el peso y encarecimiento injustificado de artículos de primera necesidad y consumo indispensable.

A preguntas de un periodista acerca del alcance de esta nota, ha manifestado el señor Companys que, en efecto, quedan condonadas todas las multas a que la nota se refiere, añadiendo que había adoptado esta disposición por el motivo que en ella se señala y, además, porque siendo impuestas muchas de esas multas por el régimen anterior, éste no le merece garantía de que se hubieran impuesto obedeciendo a un móvil estricto de justicia. Otra razón que ha tenido en cuenta al levantar estas multas ha sido la de reforzar con ello su autoridad para obligar a la exacción de las que se impongan en lo sucesivo, advirtiéndole que se propone aplicarlas con todo rigor.

DEFURACION DE RESPONSABILIDADES POR MALOS TRATOS A LO AFRESOS

Al recibir anoche a los periodistas, el gobernador civil, señor Companys, les dijo que había pasado la tarde recibiendo visitas y que no tenía noticias que comunicarle. Dijo, únicamente, que había reci-

bido del inspector regional de Prisiones el traslado de una comunicación de la Dirección General, de la que se nos facilitaría copia.

Dice así: «Siendo propósito del Gobierno Provisional de la República que se esclarezca y depuren todas las responsabilidades que hayan podido contraerse en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, por malos tratos y abusos de autoridad cometidos en perjuicio de los reclusos, esta Dirección ha acordado que por los inspectores regionales de Prisiones se proceda a incoar detallada información en que se recoja y compruebe todo hecho de la sorprendente naturaleza y que tan pronto como se compruebe algún indicio de responsabilidad administrativa, se abra expediente gubernativo, así como, en caso de presentar el mismo caracteres de delito, se pase el tanto de culpa al Juzgado de Instrucción correspondiente, para la incoación de los procedimientos oportunos.

A fin de que este propósito del Gobierno pueda tener efectividad, se advierte que cuantos tengan alguna queja que formular en relación con el trato que se les ha dado o se dió en las prisiones, deberán dirigirla a la Inspección regional.

LA COMISARIA GENERAL DE VIGILANCIA

Se ha dispuesto que se encargue accidentalmente de la Comisaría General de Vigilancia, don César González de Lara.

ADVERTENCIA

Ayer publicamos una nota acerca de una Comisión que realizaba trabajos por cuenta de su Sindicato. Advertimos a los camaradas de Casa Antón que no nos referíamos a los delegados del Sindicato de Artes Gráficas que organizan a los trabajadores de la Casa Quirico Casanovas por disposición expresa de la Junta de dicho Sindicato.

Gran gira campestre libertaria

Para el día 3 de mayo los Grupos «Vía Libre» y «Sol y Vida», de acuerdo con la F. A. I. y la C. N. T., han organizado una gira campestre regional de fraternidad libertaria, en San Cugat (bóveda de Can Campany).

En ella tendremos la alegría de saludar al veterano propagador de nuestras ideas, Max Nettlau, y a numerosas camaradas recién salidas de las cárceles españolas.

«EL LIBERTARIO»

Compañero: Como tenemos anunciado, «EL LIBERTARIO» aparecerá el día 1.º de mayo próximo.

EL LIBERTARIO será órgano de la Federación Anarquista del Centro y portavoz de la Federación Anarquista Ibérica. Por lo tanto sus actividades se encaminarán a impulsar un movimiento anarquista organizado, responsable y creador. Sus columnas estarán abiertas a todos los matices del anarquismo y a toda actividad social de aspecto creador.

Por sus columnas deben pasar todas las inquietudes y necesidades del pueblo que sufre hambre de pan y de justicia y del que sueña con un mañana mejor. Propósito de sus creadores es que EL LIBERTARIO sea la boca a cuyo toque los trabajadores del campo se incorporen en estrecha falange a las luchas colectivas de nuestros días, por un mañana mejor.

Como la fecha de aparición del periódico se aproxima, os rogamos que con el fin de poder fijar el número de ejemplares de tirada del primer número, nos remitáis el pedido a la mayor brevedad. Su precio de suscripción es: Paquete de diez ejemplares, 1.50 pesetas. De diez ejemplares en adelante, 25 por 100 de descuento. Número suelto 15 céntimos.

LA ADMINISTRACION

GACETILLAS

Relación de los objetos hallados en la vía pública y depositados en la Mayoría municipal, a disposición de las personas que acrediten que son de su pertenencia:

Un llavero con tres llaves; un estuche con unas gafas; un pote de polvos dentífricos; un neumático usado para auto; un cesto de mimbre con un saco; una máquina de tallar billetes; una cartera con un título de chófer a nombre de Floren-

CARTELEERA TEATROS CINES DIVERSIONES

En esta Sección publicamos la Cartelera de los espectáculos que consideramos interesantes para nuestros lectores. Si no se publican otros que desearían figurar aquí, es en contra de nuestra voluntad, ya que son las Empresas interesadas las que no quieren mandarnos el programa. Tomen buena nota de esto los compañeros que nos escriben preguntando el porqué de esta irregularidad y vean que no es nuestra la culpa.

Teatro Apolo

ESPECTACULOS MANUEL SUGRAËS. Hoy miércoles tarde, se suspende la función, para dar lugar a los ensayos de la revista de ALFONSO ROURE y el maestro AULLI.

LAS REPUBLICANAS. Noche, a las DIEZ.

RUIDO DE CAMPANAS. (Nuevos cuplets de actualidad) y el grandioso éxito de PASO y el maestro LUNA.

MORENA Y SEVILLANA. Exito delirante de los formidables bailarines.

THE WILDENSON'S LUISITA TORRES TOOM GOOD ANTONIO TRIANA

Mañana jueves tarde y noche, la obra del día.

MORENA Y SEVILLANA. Sábado, 2 de Mayo, noche, ESTRENO sinacional en España de la revista en un acto y ocho cuadros.

LAS REPUBLICANAS. Libro de ALFONSO ROURE música del maestro AULLI.

Se despacha en contaduría para las 10 primeras representaciones.

Gran teatro español

COMPANIA SAMPERR de GRANDES ESPECTACULOS. Hoy miércoles tarde a las 4.

EL CINTURO DE CASTETAT. Colosal éxito de gran éxito. Noche a las 10. EXITAZO ENORME de

DEL MATEIX FANG. escenificación de la película FOX.

DEL MISMO BARRO. Inmensa creación de la SEÑORITA PUJOL. SAMPERR, NOLLA - INMENSAS OVACIONES.

Mañana jueves tarde a las 4: A L'ARMIA, A L'AIMA, FIELES DEL PUEBLO.

Tal como no lo dejaron esperar Noche, GRANDIOSO FESTIVAL organizado por «CATALUNYA NOVA» a la memoria y en homenaje a DON ANGEL GUIMERA, con asistencia de las PRIMERAS AUTORIDADES DE CATALUNYA.

L'ANIMA ES MEVA. y Concierto por CATALUNYA NOVA.

Teatro Poliorama. Compañía de comedias Pino-Thullier. Hoy miércoles, 7.º Acto, tarde a las cinco y cuarto.

EL ORO DEL DIABLO. Noche a las diez y cuarto: LOS REYES CATOLICOS.

Mañana jueves, tarde: MISTER REVERLEY. Noche, LOS REYES CATOLICOS.

lino Martín; un bolso monedero de piel para señora, con una cédula a nombre de Concepción Soler; una carta con dos alfileres; una cartilla militar a nombre de Juan Pascual; una cartera de piel con un pasaporte a nombre de Heinrich Bode.

Una póliza de seguros a nombre de Isidoro Andreu; un escapulario, al parecer, de plata; un soporte de hierro con una patente de auto; un pendiente, al parecer, de oro; un bolso monedero de piel con unas gafas y otros objetos; tres carteras de piel con varios papeles y tarjetas; una cartilla militar a nombre de Perfecto Expósito; una cartera pequeña de piel, con un título de chófer a nombre de Ramón Moncho; tres décimos de la Lotería Nacional; un paquete con unas llaves destornillador y otras piezas; un mantel usado; un bolso monedero de piel, con un pasaporte a nombre de Thyra F. Clark; un billete del Banco de España; una cartera de piel con papeles a nombre de José Costa; un libro de cantoral religioso; un monedero de piel para señora, con varios objetos y metálico.

Lo que se anuncia en virtud de lo que dispone el artículo 1115 del Código civil vigente.

El Ateneo Enciclopédico Popular ha cursado el telegrama siguiente: «Ministerio Gobernación. — Madrid, Ateneo Enciclopédico Popular solicita continuación Comisaría Civil con a inspección en Jefatura Superior Policía de Barcelona, por efectos benéficos por orden público i garantía ciudadanos. President accidental, Picó; Secretari, Solanes.»

Teatro Victoria

Compañía de zarzuela, sainetes y revistas. Director: JOAQUIN MONTERO. Hoy, miércoles, a las cuatro y media: Primero, «TODO A 0/65»; segundo, «MOLINOS DE VIENTO»; tercero, «LOS CADETES DE LA REINA». Noche a las 9:45: Primero, «EL SEXO BERBIA»; segundo, «LA MOZA VIEJA».

Teatre Catalá Novetats

A las 6. Popular, programa Guimerá

TERRA BAIXA. I LA BALDIRONA. Noche a las 10. «Joventut Jordiana».

MARIUS. Demá tarde: LA VENTAFOLS. Noche a las 10. «Tertulia Catalánista». PROGRAMA HU: «MESTRE DE CAL ANTIQUARI I EL CASA».

MESTRE DE CONVENCIONERIA. Llegó Farnes de Mlle.

SYLVE

Teatro Nuevo

Gran compañía de zarzuela y época catalana, bajo la dirección artística del maestro JOSE SIERRANO, en la que figura el notable divo tenor VICENTE SEMPERE. Primer actor y director: ANSELMO FERNANDEZ. Hoy miércoles tarde a las 8:30, BUTACAS a 2 Ptas.: LAS HILANDERAS y LOS CLAVALES. Noche a las 10: LA CASITA BLANCA y LA DOLORESA, por el gran VICENTE SEMPERE.

MARICEL - PARK

Golf, Miniatura, Whipl, Foot-ball, Mariposa, Bar, Montañas Rusas, etcétera, Ida-vuelta i parking y entrada Maricel 1 peseta.

Circo Barcelonés

Teléfono 12555. Mañana jueves, noche, gran Festival en homenaje a los Mérites de la República: GALAN, HERNANDEZ y SANCHE. La comedia original de los capitanes GAICIA MIRANDA y JESUS RUBIO (que asistieron personalmente), traducida al catalán por N. Molins: DEES DONES y L'AMOR, por la compañía de ANGEL ROVIRA, ELVIRA FREMONT y CARMEN BUXAJOS. Han sido invitadas las altas autoridades de Barcelona. Viernes, Fiesta del Trabajo, tarde y noche. 5 atracciones.

Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo

Programa para hoy: LA COQUETA (sonora), por Mary Pickford, sólo en el Triunfo y Marina. REUNIONES PROHIBIDAS (sonoras), sólo en el Nuevo. Completarán el programa varias películas nuevas.

Gran Teatro Condal

CINE SONORO. Aparato Western Electric. — Hoy, miércoles, desde las 3:45 de la tarde: Las cintas sonoras Fox habladas en Español «HORIZONTES NUEVOS», por George Lewis y Carmen Guerrero, y «A MEDIA NOCHE», por Juan Torres, y Revista sonora Paramount.

Monumental Cine

CINE SONORO.—Hoy, miércoles, desde las 3:45 de la tarde, programa mixto: Las cintas sonoras Cines «EL VIGIA», por Bill e Dove, y «PERDIENDO LOS ESTRIBOS», por Douglas Fairbank Jr. y Loretta Young. Revista sonora Paramount y la cinta muda de Importaciones «HOMBRES O CABALLOS», por Neva Gerber y Leonard Playmar.

Bohemia-Argentina Padró

Hoy, miércoles, en el Bohemia, la cinta de Importaciones «LA CHICA DEL RANCHO», por Ruth Mix, y la cinta Arábiga «NO ERA CULPABLE», por Lya Mara, y en Argentina y Padró las cintas de Importaciones «LOS HOMBRES DE MASANA», por Fritz Kortner, y «HOMBRES O CABALLOS», por Neva Gerber y Leonard Playmar.

Diana-Royal-Walkyria

Hoy, miércoles, la cinta Balart y Simó «YNGANEA SAGRADA», Cómica y Cultural. Además, en el Diana, «EL CANDELABRO DE PARAN», y en Royal y Walkyria, «LA LEY DE LA FUERZA», ambas cintas Balart y Simó.

Barcelona, un mes, ptas. ... 2'00
Provincias, trimestre ... 7'50
América, Portugal, Filipinas 8'50
Los demás países, trimestre 16'00

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Redacción y Administración
NUEVA SAN FRANCISCO, 8

Teléfono:
Redacción y Administración 23047
Talleres 31518

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, miércoles, 29 abril 1931

El poder de las multitudes y nosotros

«De las muchedumbres nace el poder creador que destruye y reconstruye los Estados modernos».

El poder político se empeña en sostener la incapacidad del pueblo. Todos los mediatizados de partidismo y caudillaje, lanzan esas patrañas de la «insolencia moral» de los pueblos, para ellos poderlos unir más y mejor a sus yuntas de directores.

El estadiamo tiene muchos sucesos, nun entre la sedicente «masa trabajadora» aquella masa en abstracto, a la cual se quiere dominar por vía de «élites», de «vanguardismo» y de «providencialismo».

Pero no. Andan descarriados quienes se creen imprescindibles, incustodiables y llamados a «grandes destinos» de jefatura y ordenación.

Nunca, pues, mejor que ahora está en evidencia el comando, y yacen en el descrédito todos los menadores de la cosa popular.

La multitud, la muchedumbre se yergue pasional e inteligente en medio de tanto griterío estadista, y pronuncia contra Estados Mayores y contra Jurisconsultos la catilinaria de una fuerza maravillosa.

Ahora es cuando se ve la capacidad y la solvencia que implican el poder majestuoso del Pueblo. Ahora es cuando los menos admiramos esa colosal energía, ora centrifuga, ora centrípeta, y siempre creadora de las clases laboriosas, henchidas de fe, de pasión, de ideal, frente a los destinos históricos de la raza humana.

Y, ¿dónde sino en el trabajador del músculo y del cerebro, reside el humano poder que, destruyendo, construye estados, órdenes y civilizaciones de tipo superior?

No se deben ignorar las cualidades de la multitud. Una literatura estalista, religior, burguesa, nos ha falseado el entendimiento. Una leyenda primitiva, arcaica, convencionalista, nos ha llenado la mente de mentiras que desprestigian y ridiculizan a las gentes pobres.

Contra esa teoría engañadora de «Santos Padres», de «Padres de la Patria», de «Domines» y de «Magisters»; contra tanta falacia, debemos abrazarnos nosotros, llevando en el verbo, en la pluma y en la actuación, los principios del panotístico poder anárquico que nace de los hombres, de la naturaleza y de las ideas.

Si de las ideas naturales y lógicas que bullen y que germinan en el cerebro de las personas laboriosas, amantes de su derecho social, nace esa fuerza soberana.

La nueva psicología de las multitudes, entrada en los dominios de la sociología, ¡qué nos dice del genio de aquéllas, del poder, de la grandeza y de la humanidad!

Posiblemente por ellas — por las multitudes laborantes — han tenido realidad las sociedades humanas de todos los tiempos. Y posiblemente por ellas, conocemos las civilizaciones antiguas y modernas, creadas a pecho de trabajos, de abnegaciones, de invenciones y de artes.

La multiforidad es la base del mundo social que representamos, y si en él unos han ocupado un puesto, otros han desempeñado otro, resultando el conjunto de la obra como creación de todos.

Buena estaría — y queda para estadistas altos y bajos — que nos diésemos a señalar categorías personales y a dar patentes de capacidad e incapacidad con sus correlativos beneficios-pagos al genio.

¿Dónde está el genio? ¿Quién lo encarna? ¿Qué persona lo usufructúa? ¿Cómo es ese individuo raro...?

Partamos, como es natural, de concepciones racionales. Partamos del punto premisa científico, y digámonos que nada más antinatural y antihumano eso de querer forzar las cualidades de los productores manuales

y nerviosos, torciéndolas del lado de Poderes extrapopulares, extraorgánicos, cabe muertos como dirección que se impone de arriba y por elementos inorgánicos.

¿Elementos inorgánicos? Naturalmente, elementos que se desenvuelven a espaldas de las esenciales condiciones de la vida del Pueblo, chupados por esas ventosas que emanan del Poder central, del Mando superior, de la Dirección única y de la orientación, desplazada de los propios miedos multitudinarios.

Innegable que hay una doctrina moral y táctica—principio agregario y de autoridad—que gira alrededor de los «pesos muertos» de la Tradición.

Indiscutible que dicha doctrina colee de las «viejas tablas» y abrebra también de los «Cuadernos» de la Convención, yendo a parar en los puntos de la nueva democracia.

El «Demo» que caracolea en torno a las «Crucias», parece ser ya el Cuarto Estado, o sea, una moderna burocracia ordenancista, salida del obrerismo.

Un Socialismo, un Comunismo y un Sindicalismo que tienen entronques en el gregarismo burocrático, capolítico y autoritario, pretenden absorber la energía creatrix de las multitudes, con miras a una Democracia y una Socialización antisocial y antihumana.

Frente a ellos, nosotros afirmamos, para hoy y para mañana, que la grey laboriosa, como las colmenas, posee geniales condición-cualidades que la hacen Única a los fines inmediatos de la libre comunidad y de los más altos ajustes revolucionarios.

Brillan las obras de Kropotkin como elaboraciones prácticamente anárquicas y con una formidable base racionalista. Dicenno lo mucho que vale el sentimiento solidario de apoyo mutuo y libertad, que es el alma de las clases laboriosas. Dicenno cuán preciosa es la Asociación para la ayuda, defensa y lucha por la vida; lucha, solidaridad y fuerza de resistencia y asalto. Dicenno de las bellas libertades, fraternizaciones y armonías en el seno del trabajo laborioso e incansante. Hábíannos del empuje arrollador, potencial, creativo, de los torrentes humanos en cascada de revoluciones sociales.

Nosotros, fieles a los maestros del anarquismo y del internacionalismo, queremos proseguir estas rutas inconfundibles, viviendo y actuando con el Pueblo, con el Proletariado, con la doliente Humanidad, reemplendo moldes de extraoficialidad y de superhombrias.

Que nuestras organizaciones libertarias vivan en la entraña de las multitudes. Que el Poder de las masas nos sirva para transformar el Régimen, saturándolo de pensamiento, de voluntad y de sensibilidad social.

Que con los principios como expresión de categoría moral insobornable, démonos a grandes obras populares y humanísticas.

Y que si somos los anarquistas quienes vemos meridianamente a través de las fuerzas creadoras de la multitud proletaria, alcemos a ésta como factor decisivo y como esperanza de los pueblos.

Con el incontestable poderío del Proletariado, demos impulso a las sociedades contemporáneas.

Con el concierto moral de las organizaciones, las agrupaciones, las federaciones y los ideales que son norte y guía de nuestro movimiento revolucionario, establezcamos esta otra armonía histórica, racionalista, humanitaria, del Comunismo Anarquista.

Antes se publicaba en Barcelona un libro titulado «La Protesta». Ahora, con el título de «La Conquista del Estado», aparece en Madrid un repugnante periódico, digno de un auto de fe. Son hermanos gemelos, lo es la misma gente trasladada a Madrid.

Aquí si que va bien aquello de «os mismos perros...»

FASQUIN

AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION

El saneamiento de España ha de llevarse al extremo más justo. Si en Dinamarca no estaba todo podrido, según la apreciación de Hamlet, en España sí.

La podredumbre monárquica se extendió por todas partes y se refugió en todos los rincones. Pudo la misma monarquía quien cuidó de ella. Todos los centros oficiales son todavía una ganancia de penuria indigna. Y si ese ambiente no se sana, esos gusanos volverán a roerlo todo, a infectarlo nuevamente todo. Nos complace la honrada proposición del ciudadano Aragay en la reciente sesión del Ayuntamiento al proponer una rigurosa revisión en los empleos del Ayuntamiento ofrecidos por la dictadura.

Indigna saber que en el Ayuntamiento hay gentes de una moral que está pidiendo a gritos una celda en el Modelo, donde hasta ahora solo se encerraba a las personas dignas.

Y si esto decimos del Ayuntamiento, ¿qué diremos de la Diputación?

En la Diputación se cobija una legión de fascistas que el nuevo Gobierno está obligado a expulsar. De fascistas, de ex pistoleros, de militares retirados, de propietarios especulativos, y de hijos adoptivos de Martínez Anido.

Está allí el abanderado principal de la U. P. que se vanagloriaba hasta ayer de que no volvería un régimen mejor. Gentes que cobran dos y tres sueldos, como militares retirados, que cobran, además, su retiro y que no tienen otra misión que presentar la nómina a fin de mes.

No dudamos que la intención del Gobierno es sanear. Pero hay que hacerlo pronto y con energía. Es preciso barrer esa carroña, esa taifa de vildades y enemigos.

Cobrando empleos de la Diputación hay tenderos que tienen dos y tres comercios.

Hasta nosotros han venido numerosas quejas de esta índole que tenemos el deber de recoger y elevarlas al Alcalde y al Presidente de la Generalidad.

Uno y otro deben saberlo ya que no son sospechosos de complacencias con la gente que les ha hecho probar el sabor amargo de la cárcel y el destierro.

Al hacernos eco de las quejas que nos llegan seguramente interpretamos el sentir de la opinión. Estos empleados son el engranaje maquiavélico de un pasado que no debe volver, que impediremos que vuelva.

Y al incorporarse hoy al coro halagador de los triunfadores, de los cuales ayer pedirían la cabeza, se hacen más repulsivos y más indignos todavía. Dos casos de conversión de estos, como de Berenguer, Barrera, Anido y tantos otros, son una vergüenza. Son el baldón con que quiere mancharse al nuevo régimen y con el que se manchan ellos.

Nada hoy más indigno que el hombre que claudica en el momento del peligro.

La claudicación ante la derrota solo puede ser el arma vergonzosa de los cobardes.

RODIA.

Comité pro presos de Cataluña

No habiendo sido puestos en libertad los camaradas Guíot, Archer (el Poeta), Inocencio Domingo, Elías García y otros, este Comité Pro Presos se ve en la obligación de llamar la atención de la organización obrera para que tome cartas en el asunto y vea la forma de que el Gobierno tome inmediatamente la determinación de ponerlos en libertad.

Donativo de Vich, 100 pesetas; San Sadurn de Noya, en el mítin, 124; C. P. P., de Tarrasa, 200; Asamblea del Ramo del Transporte, 344'15; Grupo Juventud Acrata, 5; Compañero Asensio Beltró, 5; Grupo de Carteros, 50; Compañero B. B., 2; Grupo Floral, de Mataró, 5; Sindicato de Calells, 68'50; F. L. de Badalona, 75; Igualada, 130; Compañero Victor Díez, 10; Compañero Arino Zurdano, 3; Compañero Prades, 2; Donativo de Vich, 100; Grupo de compañeros de Manisstral, 54; Asamblea del Ramo de la Metalurgia, 204'45.

EL COMITE DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA A LOS OBREROS Y CAMPEÑINOS DE LA REGION

Al tomar posesión de sus cargos los compañeros que componen el nuevo Comité regional, sienten y comprenden la necesidad de dirigirse al proletariado catalán para que en la etapa de nuestra reorganización, que con tanta brillantez empieza, sean completos y profundos los vínculos morales y espirituales que unan a orientados y a orientadores, soldados todos de una cruzada que jamás terminará su cometido mientras en el mundo existan injusticias a reparar y libertades a conquistar.

Esta tarea de reconstrucción será tanto más factible con la nueva estructura dada al Comité regional. Cada provincia tiene en el mismo dos delegados a excepción de la de Barcelona que tiene en aquél otros dos por la organización de la capital, los cuales desempeñarán los cargos de secretario y de tesorero, y además, cinco vocales, delegados suplentes, que se cuidarán de despachar los trámites ordinarios del Comité.

No ignoramos, antes bien, tenemos plena conciencia de ellas, las responsabilidades que sobre nosotros pesan ante el trabajo a realizar. Caída la monarquía y desaparecidas, cuando menos momentáneamente, las trabas y dificultades que aquella oponía a nuestro desenvolvimiento, tendremos que aprovechar esta libertad relativa para llevar la voz de nuestras rebeldías hasta los sitios más recónditos de la tierra catalana. Pero, paralela a esta acción idealista, emprenderemos la de estructurar, la de sintetizar nuestras aspiraciones prácticas y concretamente, para que en un mañana próximo, cuando el capitalismo se hunda bajo el peso de sus propias faltas, estemos capacitados para dar a la Sociedad una organización más en armonía con las leyes naturales. Y creemos firmemente que los resultados serán halagüeños; nos lo garantizan el hermoso resurgir de los Sindicatos y la premura con que ellos acuden a nuestro organismo confederal.

Examinados los problemas de actualidad, el Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña manifiesta, con referencia al nacionalismo, que está en absoluta oposición con la acción separatista por entender que la misma pugna con nuestros principios libertarios o internacionalistas y por considerarla lesiva a los intereses del proletariado revolucionario de España.

Sin embargo, hace constar que considera muy necesario la concesión de la más amplia autonomía a todas las regiones, descentralizando la fuerza absorbente del Poder. Conceptuaríamos el peor de los males la creación de nuevos límites fronterizos, pero entendemos que los pueblos deben gozar las máximas libertades, estructurando su organización

C. N. T.

Rogamos a los Comités Regionales respondan cuanto antes con la ratificación de los acuerdos tomados en el Pleno Nacional celebrado días pasados en Madrid, con objeto de ponerlos en práctica.

Como de distintas localidades se nos escribe con frecuencia pidiendo instrucciones para la formación de Sindicatos, legalización de los mismos, etcétera, por desconocer las direcciones de las Confederaciones Regionales, pedimos a éstas hagan pública su respectiva dirección, con lo que se ganaría tiempo en los trabajos de reorganización y no se acumularía, como ahora, excesivo trabajo en el Comité Nacional.

Numerosos Sindicatos de las distintas regiones nos apremian para que enviemos oradores a los actos que organizan. Nos es imposible atender a todos. Como en el próximo Congreso de la organización nacional hemos de acordar una campaña de propaganda, pedimos a todos que tengan un poco de paciencia y esperen a que se trace el plan general de la campaña, en el que procuraremos tener presentes todas las necesidades.

EL COMITE NACIONAL CONVOCATORIA

Hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, se reunirá el Comité Nacional de la C. N. T., en el lugar de costumbre.

política, social y económica según las características y personalidad de cada una. También considera de absoluta necesidad el desarrollo de la cultura por medio de los Sindicatos, impulsándola en sentido anti-religioso, ya que juzgamos la Iglesia la institución más reaccionaria de España y la más difícil de vencer en sus refugios naturales; la ignorancia del niño y los prejuicios de la mujer.

Pero, sin duda alguna, el problema de actualidad más imperiosa es el de nuestra reorganización y capacitación: Reorganización de las colectividades obreras y capacitación de sus componentes, particularmente de los que les dirijan ya que lo uno sin lo otro, lo primero sin lo último, no significaría más que una fuerza ficticia que se disgregaría a las primeras ráfagas de la adversidad. Y no olvidemos que los que más necesitan de nuestro esfuerzo, y de los que más nosotros necesitamos, son los campesinos, sin cuyo apoyo toda transformación sería ilusoria.

Ante tan graves problemas a tratar, el Comité regional propone a los Sindicatos de Cataluña la celebración de una Conferencia Regional que podría tener lugar el 31 del próximo mayo y cuya orden del día podría tratar:

- 1. Gestión del Comité.
2. Estructura del mismo.
3. Propaganda y reorganización.
4. Cuestión SOLIDARIDAD OBRERA en sus apartados:
a) Informe de la Redacción.
b) Informe de la Administración.
c) Informe Comisión Pro Imprenta.
d) Dimisión del Administrador.
e) Ratificación o nombramiento de director y redactores.
5. Problemas generales.

Para terminar, unas palabras a los militantes y a los jóvenes obreros que sienten ansias de ennoblecimiento y dignificar sus inquietudes espirituales. La organización proletaria, jóvenes rebeldes, debe ser, a la par que el yunque en donde se forje la sociedad futura, el crisol que la purifique, que la despoje poco a poco de todas las impurezas substanciales con toda obra humana. Acudid a la misma para darle el dinamismo de vuestra sangre moza y la lozanía de vuestro cerebro. Y pensad que el perfeccionamiento de la colectividad es imposible si antes no se efectúa el del individuo. Así y sólo así, lograremos anular los esfuerzos de la reacción que pugna para, de nuevo, esclavizar a nuestra España.

Por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña.

EL COMITE

Mas detalles del desembarco de las fuerzas gubernamentales portuguesas en Madera

Lisboa, 29.—Se sabe que al tiempo que se efectuaba un desembarco en la isla de Porto Santo, del archipiélago Madera, otros contingentes salieron a tierra en el punto denominado de Canical, a unos 25 kilómetros del puerto de Funchal.

El objetivo de las tropas desembarcadas era el de inutilizar la estación de T. S. H. de que se venían sirviendo los rebeldes para comunicar con los núcleos rebeldes de las Azores y de las colonias africanas.

La estación inhalámbrica se hallaba guardada por 70 soldados y cinco oficiales, que en vista de lo inútil de su resistencia se retiraron al interior con todo su armamento sin que las tropas del gobierno intentasen perseguirlos.

Los soldados desembarcados, todos ellos de cazadores, avistaron la estación y seguidamente volvieron a los lanchones regresando a bordo de los buques de guerra.

Hablando sobre esta operación, el Gobierno declara en una nota que sus tropas hicieron prisioneros a un sargento y 16 hombres rebeldes.—Atlante.

AVISO

Toda la Prensa libertaria de España y América se servirá mandar una suscripción al Sindicato de Productores Químicos, calle Tantarantana, núm. 8, principal.
El secretario MANUEL MARTINEZ